

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, núm. 42. Teléfono 1924

Administración: Librería de Núñez, Rda., 25. Tel. 1019

DOS EDICIONES DIARIAS

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: 7,50 pesetas el trimestre (mas 5 céntimos de recargo por cada domingo).—Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa.—Comunicados y remitidos, precios convencionales

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO

Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

Número suelto: 15 CENTIMOS

MADRID

El ministro del Ejército regula el uso del uniforme por los oficiales de complemento

Madrid.—El ministro del Ejército ha firmado, entre otras, la siguiente disposición: Recordando que los oficiales de complemento que no estén movilizados o prestando servicios de carácter militar sólo podrán usar el uniforme en los actos oficiales o participando en los actos que estén expresamente autorizados por el Gobierno militar de la plaza, y disponiendo que tanto los oficiales de complemento como los provisionales que presten servicio activo en unidades y organismos, así como los disponibles, han de acreditar constantemente el uso de uniforme llevando consigo la cartera militar de identidad, acompañada de una certificación del jefe de su unidad o dependencia en la que conste que prestan en ella sus servicios. Para los disponibles para el comando o comandante militar del punto de su residencia. (Logos.)

La festividad de San Ildefonso.

Madrid.—Con motivo de la festividad de San Ildefonso, se ha celebrado esta mañana en la Capilla del Obispo una misa en la que ofició el párroco de San Andrés. Asistieron el alcalde y otras autoridades municipales y mucho público. En el Colegio de San Ildefonso hubo varios actos religiosos, a los que asistieron los niños y sus familias. Después se sirvió a los alumnos una comida extraordinaria, y en el patio del colegio se celebraron después diversos festejos. (Logos.)

La nueva regulación del tráfico.

Madrid.—El alcalde manifestó esta mañana que el bando acerca de la circulación en lugar de entrar en vigor el día 26 del actual, será el día 1 de febrero. El aplazamiento ha sido producido a causa de que la reciente novedad ha impedido la terminación de señales y carteles de la nueva regulación del tráfico. Las multas comenzarán a imponerse a partir del 10 de febrero. (Logos.)

Una conferencia.

Madrid.—En la Real Sociedad Geográfica pronunció su conferencia el académico de Ciencias, con Pedro de Novo, vicepresidente de la referida sociedad, en la cual ofreció un Diccionario de voces usadas en Geografía Física, que suman 30.000, que viene a llenar una de las mayores necesidades que notaban en el mundo científico español, cual es la de crear para la expresión de la rama de la ciencia española, un lenguaje verdaderamente castizo. Como no puede esperarse de quien como el orador es tan docto en dichas materias.

Al final de la conferencia, que fue presidida por el ministro de Obras Públicas pronunció unas palabras de

UNA GRAN PERDIDA PARA SUIZA

Ha muerto el ex presidente de la Confederación Helvética, José Motta

Berna.—A las 4,45 de esta madrugada ha fallecido el jefe del departamento político, Motta. Desde el sábado no había recobrado el conocimiento.

El Papa le envió ayer un mensaje telegráfico, en el que le deseaba su recuperación. Este telegrama iba acompañado de otro del Cardenal Maglione, que durante mucho tiempo fue Nuncio Apostólico en Berna.

El nombre de Motta está unido íntimamente a la historia de la Sociedad de Naciones durante los últimos veinte años. Como ministro de Negocios Extranjeros presentó a Suiza en este organismo, donde se destacó como elocuente orador.

Él mismo estimó en todo el mundo. Dedicó sus esfuerzos a conciliar la neutralidad suiza con los pactos de la Sociedad de Naciones.

El Gobierno italiano continúa sus reuniones

Y ADOPTA UN PLAN DE PERFECCIONAMIENTO PARA LOS OFICIALES DE LA RESERVA

Roma.—El Consejo de Ministros se ha reunido nuevamente esta mañana, bajo la presidencia del Duque.

Ha aprobado el aumento de los cuadros de mando del Ejército. Se ha acordado especialmente, que los oficiales de la reserva serán sometidos a llamamientos periódicos, de una duración más elevada que la actual, para perfeccionar su entrenamiento y ponerlos en condiciones de incorporarse eficazmente al servicio en caso necesario. (Efe.)

Les usted EL ADELANTO

Temporada lírica en el teatro Calderón, de Madrid



El maestro Calero, con los intérpretes de la ópera "Tosca", Pampanini, Laideute y Caloffi.

Hacia la solución del problema de la Beneficencia

de la Beneficencia

En la última sesión celebrada por la Comisión gestora de la excelentísima Diputación provincial se aprobó, por unanimidad, la siguiente moción del presidente de dicha Corporación, don Francisco García-Revilla: "A la Comisión gestora de la excelentísima Diputación:

1.º He tenido el honor de ser designado por esta Comisión gestora para que, como presidente de la misma, estudie y proponga las soluciones de los problemas en orden a la Beneficencia provincial que esta Diputación tiene planteados.

2.º Desde el punto de vista personal me cumple manifestar que por salmantinismo, por patriotismo y por caridad cristiana me he sentido compelido a aceptar el honoroso cargo de presidente de la Diputación provincial, considerando como meta de mis aspiraciones la resolución, si es posible, de los factores que hayan de terminar con el inhumano, insalubre y bochornoso espectáculo que la atención de los menesteres que a la Beneficencia respectan haya de darse.

3.º Es de todos conocido el lamentable estado en que se encuentran los edificios que la Diputación provincial sostiene para la atención de los servicios que hacen referencia al Hospicio provincial, Casa-Cuna, Casa de Maternidad, Manicomio y Asilo de Incurables de Ciudad Rodrigo, y considerando que es factor si no definitivo por lo menos importantísimo, el que dichos servicios se presten en locales adecuados para ello, conforme a las exigencias que la moderna higiene propone, me ha parecido conveniente hacer a esta excelentísima Diputación una proposición concreta que salve las dificultades actuales, teniendo en cuenta los medios legales de que es posible disponer.

4.º Dando por sentado el hecho de que los medios económicos ordinarios de que la Diputación dispone no son suficientes para que el magnífico problema que resuelvo, y teniendo en cuenta, previo los asentamientos técnicos necesarios, que los edificios que se destinan a los fines indicados no son aptos ni aun realizando los necesarios reformas costosísimas para asegurar la eficiencia del fin a que se destinan, me parece oportuno que esta Comisión gestora acuerde, con la urgencia y el reposo necesarios, la construcción de nuevos locales que llenen por completo las aspiraciones que en este orden todos sentimos.

El arbitrar medio económico que se destina a la satisfacción de las precisadas necesidades, se impone por todo imperativo y afortunadamente la legislación vigente confiere facultades para emitir un empréstito incluido en presupuesto extraordinario, usando de los recargos contributivos que nunca han sido utilizados por esta Corporación.

Es viable la propuesta desde cualquier punto de vista que se le mire. Las atenciones de Beneficencia no admiten demora. Es preciso atacar con valentía la solución de este problema, y para ello propongo concretamente lo siguiente:

a) La formación de un presupuesto extraordinario que con sus ingresos tienda a cubrir los gastos que ocasionen las construcciones de los edificios siguientes:

Un MANICOMIO PROVINCIAL. Una RESIDENCIA INFANTIL, donde tengan cabida separadamente los niños y niñas que se hallen en edad escolar, acondicionándolos en debida forma, oral e higiénicamente.

Una CASA DE MATERNIDAD. Una CASA-CUNA. Un HOGAR PARA MATRIMONIOS.

Y los de ampliación y reparación de los que enumero a continuación: ASILO DE INCURABLES DE CIUDAD RODRIGO. RESIDENCIA PROVINCIAL INFANTIL, para acoger a los niños y niñas

LA DIPUTACION PROVINCIAL acuerda la formación de un PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO

Los ingresos se destinarán a la construcción de los siguientes edificios:

Un MANICOMIO PROVINCIAL. Una RESIDENCIA INFANTIL. Una CASA DE MATERNIDAD. Una CASA-CUNA. Un HOGAR PARA MATRIMONIOS.

provincial viva en estado de hacinamiento toda la población acogida. La separación de los niños y los ancianos se impone rápidamente. Hay un medio provisional de lograrlo y está conseguido. El Asilo de la Vega, de cuyo Patronato forma parte como vocal, se identificó y aprobó, en sesión celebrada en el día 28 de Diciembre, la proposición del que suscribe, de alojar en el edificio, por un período de tres años, a 135 niños de edad escolar, que serán sostenidos por nuestra cuenta. La Caja de Ahorros de esta ciudad ha ofrecido a Falange la cesión del Preventorio. Creo que será la Casa-Cuna. La Residencia provincial actual, una vez que está en condiciones, albergará todos los niños y niñas de edad pre-escolar y las niñas de edad escolar. Las obras de ampliación del Asilo de Incurables de Ciudad Rodrigo, para acoger en él todos los ancianos y ancianas, comenzarán en plazo brevísimo. Inmediatamente que esto suceda el edificio del Hospicio no nos interesa más que en su valor en venta o en derribo. Espero que la Comisión apruebe las gestiones por mí realizadas.

7.º Cumpliendo los requisitos legales que para los actos de esta naturaleza se requieren, el señor secretario, el señor interventor y el señor arquitecto realizarán las funciones adecuadas a dicho fin, y especialmente los señores secretario e interventor redactarán la Memoria explicativa suficiente para justificar el empréstito proyectado, tanto desde el punto de vista financiero como desde el técnico, previa la aportación por parte de los funcionarios competentes de los datos que sean necesarios para obtener tal fin.

Es cuanto tengo el honor de exponer a la consideración de V. E., que resolverá, como siempre, lo que estime más oportuno.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Palacio de la excelentísima Diputación, a 22 de Enero de 1940.—EL PRESIDENTE."

Madrid.—El alcalde manifestó esta mañana que el bando acerca de la circulación en lugar de entrar en vigor el día 26 del actual, será el día 1 de febrero. El aplazamiento ha sido producido a causa de que la reciente novedad ha impedido la terminación de señales y carteles de la nueva regulación del tráfico. Las multas comenzarán a imponerse a partir del 10 de febrero. (Logos.)

Madrid.—Habíendose nombrado en el Ministerio de Educación Nacional un juez especial que intervendrá en los expedientes de depuración de los funcionarios que tuvieren su destino en el extranjero, cualquiera que fuese su clase, se pone en conocimiento de cuantos se hallen sin depurar y no hubieren presentado declaración jurada que pueden remitir en un plazo de quince días a dicho Departamento ministerial. Igualmente pueden deponer dos personas que conozcan datos referentes al comportamiento de dichos funcionarios en relación con el Movimiento Nacional. (Logos.)

Madrid.—Mañana, definitivamente, se jugará el partido Athletic Aviación-Racing de Santander, en Chamartín.

Se ha trabajado intensamente hoy para dejar limpios el campo y gradas, y se ha conseguido en gran parte.

Hay gran interés por este partido, después de las suspensiones y dado que los dos equipos necesitan los dos puntos a todo trance. (Logos.)

Madrid.—El Consejo Federal se ha reunido esta mañana para tratar de la situación creada por la muerte del consejero Motta, y tomar disposiciones relativas a las horas fúnebres. Antes de la reunión, el presidente de la Confederación, acompañado por el Canciller, se dirigió a la residencia del finado para dar el pésame a la familia en nombre del Gobierno. (Efe.)

Berna.—El Consejo Federal se ha reunido esta mañana para tratar de la situación creada por la muerte del consejero Motta, y tomar disposiciones relativas a las horas fúnebres. Antes de la reunión, el presidente de la Confederación, acompañado por el Canciller, se dirigió a la residencia del finado para dar el pésame a la familia en nombre del Gobierno. (Efe.)

Berna.—Se anuncia oficialmente que los funerales de Motta se celebrarán el viernes, 26 de Enero, a las diez de la mañana. (Efe.)

Se recuerda a todos los patronos la obligación que tienen de pagar las cuotas correspondientes por todos sus obreros, tanto fijos como eventuales, sin que estos últimos no trabajen más de un día al mes.

El cumplimiento de esta obligación está estrictamente sancionado.

Madrid.—El ministro del Ejército ha firmado, entre otras, la siguiente disposición: Recordando que los oficiales de complemento que no estén movilizados o prestando servicios de carácter militar sólo podrán usar el uniforme en los actos oficiales o participando en los actos que estén expresamente autorizados por el Gobierno militar de la plaza, y disponiendo que tanto los oficiales de complemento como los provisionales que presten servicio activo en unidades y organismos, así como los disponibles, han de acreditar constantemente el uso de uniforme llevando consigo la cartera militar de identidad, acompañada de una certificación del jefe de su unidad o dependencia en la que conste que prestan en ella sus servicios. Para los disponibles para el comando o comandante militar del punto de su residencia. (Logos.)

Madrid.—Con motivo de la festividad de San Ildefonso, se ha celebrado esta mañana en la Capilla del Obispo una misa en la que ofició el párroco de San Andrés. Asistieron el alcalde y otras autoridades municipales y mucho público. En el Colegio de San Ildefonso hubo varios actos religiosos, a los que asistieron los niños y sus familias. Después se sirvió a los alumnos una comida extraordinaria, y en el patio del colegio se celebraron después diversos festejos. (Logos.)

Madrid.—En la Real Sociedad Geográfica pronunció su conferencia el académico de Ciencias, con Pedro de Novo, vicepresidente de la referida sociedad, en la cual ofreció un Diccionario de voces usadas en Geografía Física, que suman 30.000, que viene a llenar una de las mayores necesidades que notaban en el mundo científico español, cual es la de crear para la expresión de la rama de la ciencia española, un lenguaje verdaderamente castizo. Como no puede esperarse de quien como el orador es tan docto en dichas materias.

Al final de la conferencia, que fue presidida por el ministro de Obras Públicas pronunció unas palabras de

Madrid.—Habíendose nombrado en el Ministerio de Educación Nacional un juez especial que intervendrá en los expedientes de depuración de los funcionarios que tuvieren su destino en el extranjero, cualquiera que fuese su clase, se pone en conocimiento de cuantos se hallen sin depurar y no hubieren presentado declaración jurada que pueden remitir en un plazo de quince días a dicho Departamento ministerial. Igualmente pueden deponer dos personas que conozcan datos referentes al comportamiento de dichos funcionarios en relación con el Movimiento Nacional. (Logos.)

Madrid.—Mañana, definitivamente, se jugará el partido Athletic Aviación-Racing de Santander, en Chamartín.

Se ha trabajado intensamente hoy para dejar limpios el campo y gradas, y se ha conseguido en gran parte.

Hay gran interés por este partido, después de las suspensiones y dado que los dos equipos necesitan los dos puntos a todo trance. (Logos.)

Madrid.—El Consejo Federal se ha reunido esta mañana para tratar de la situación creada por la muerte del consejero Motta, y tomar disposiciones relativas a las horas fúnebres. Antes de la reunión, el presidente de la Confederación, acompañado por el Canciller, se dirigió a la residencia del finado para dar el pésame a la familia en nombre del Gobierno. (Efe.)

Berna.—El Consejo Federal se ha reunido esta mañana para tratar de la situación creada por la muerte del consejero Motta, y tomar disposiciones relativas a las horas fúnebres. Antes de la reunión, el presidente de la Confederación, acompañado por el Canciller, se dirigió a la residencia del finado para dar el pésame a la familia en nombre del Gobierno. (Efe.)

Berna.—Se anuncia oficialmente que los funerales de Motta se celebrarán el viernes, 26 de Enero, a las diez de la mañana. (Efe.)

Información de provincias

En Alicante ha sido detenido el tristemente célebre cabecilla anarquista Francisco Maroto

Imposición de las insignias de la Gran Cruz del Aguila Alemana, a los generales Dávila y Martín Moreno, en Sevilla

Un barco español ha recogido, en el Atlántico, a varios naufragos de un navio torpedeado por un submarino.

Salvamento de naufragos. Vigo.—Se han recibido noticias de que el buque de 90 toneladas de esta matrícula "Antonio Fontán", ha recogido ayer en el Océano Atlántico a varios naufragos de un barco que había sido torpedeado por un submarino al Oeste de Lisboa. Parece que los naufragos serán desembarcados en algún puerto portugués, pues el "Antonio Fontán" le faltan aún varios días para terminar sus faenas.

En pocos días son ya dos los casos de salvamento de naufragos llevados a cabo por los pescadores gallegos. (Logos.)

El señor Llopert, operado. Barcelona.—En la clínica donde se halla hospitalizado, ha sido operado por el doctor Barraquer, el consejero nacional señor Llopert. La operación tuvo por objeto el vaciarle el ojo izquierdo y se llevó a cabo felizmente, a pesar de lo delicado de la operación. El estado del paciente es satisfactorio. (Logos.)

Una importantísima detención. Alicante.—El Servicio de Información e Investigación de Falange Española Tradicionalista y de las JONS ha detenido al tristemente célebre cabecilla anarquista Francisco Maroto, jefe de la columna de Hierro y de la 33 brigada roja, con la que intentó atacar Granada en las primeras semanas del Movimiento. Es, además, responsable de los innumerables crímenes cometidos en esta capital durante el dominio rojo, sobre todo, al iniciarse la guerra de liberación.

La detención se efectuó en una casa de la calle de las Huertas. Al sentirse descubierto, se ocultó en el gallinero, donde minutos más tarde era detenido sin poner resistencia. Ha quedado a disposición de las autoridades militares y será juzgado sumariamente. (Logos.)

Entrega de un título a la actriz María Fernanda Ladrón de Guevara. Barcelona.—En la Casa del Actor se ha verificado la entrega del título de presidenta honoraria de la Caja de Pensiones de actores viejos a la artista María Fernanda Ladrón de Guevara. Al entregarle el título, Enrique Borrás pronunció unas palabras expresando a la homenajada el reconocimiento de todos sus compañeros. El teniente de alcalde señor Bonet del Río hizo resaltar los merecimientos y éxitos artísticos de la ilustre actriz, elogiando también la labor benéfica de la Casa del Actor. (Logos.)

Los generales Dávila y Martín Moreno, condecorados. Sevilla.—Esta tarde, en el palacio de Capitanía, ha tenido lugar el acto de imponer al teniente general Dávila y general Martín Moreno, respectivamente, las insignias de la Gran Cruz del Aguila alemana, que les han sido concedidas por el Gobierno alemán. Los impulso la condecoración el coronel Bruns, agregado militar de la embajada alemana en Madrid, asistiendo también el cónsul alemán en Sevilla. El acto revistió gran sencillez, y a él concurren todos los generales con mando de fuerzas en la plaza. Los condecorados agradecieron la distinción de que les hacia objeto el Gobierno germano y fueron muy felicitados. (Logos.)

Un proyecto para urbanizar el río Turia. Valencia.—El ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, don Francisco de Mombillera ha expuesto ante los señores de alcalde un proyecto de urbanización del cauce del río Turia en su curso por esta ciudad.

Con este proyecto, el cauce del río se convertirá en un lugar urbano y aprovechable por medio de canales, entre los cuales se construirán campos de deportes y además un lago

Madrid.—Con objeto de responder su salud y de descansar unos días, ha salido para el Sur de España el ministro de la Gobernación, don Ramón Serrano Suñer.

El embajador de España en París impone la Gran Cruz del Mérito Militar al general Jouart

París.—El embajador español, señor Lequerica, ha visitado al ministro de Obras Públicas, De Monzie, con el que celebró una detenida entrevista.

Después de una comida dada en la Embajada de España, el señor Lequerica ha impuesto al general francés Jouart, la Gran Cruz del Mérito Militar.

Jouart fué agregado militar de la Embajada francesa en Madrid en 1936. Al dirigirse a Francia fué perseguido por los rojos. En Segovia fué herido en un bombardeo aéreo. Se restableció dos meses después. (Efe.)

Español, no puedes permanecer indiferente ante el frío y la angustia de millares de niños que no cuentan más que con tu ayuda. Colabora con "AUXILIO SOCIAL" en su campaña de invierno, entregando la sopa que no

LA GUERRA

Los encuentros de patrullas en el sector de Lorena, siguen produciéndose con las mismas características habituales

Durante la semana última, Inglaterra perdió cuatro barcos; los neutrales, once, y Alemania, tres

COMUNICADOS OFICIALES

EL ALEMÁN. Berlín.—El alto mando del Ejército alemán comunica: "En la región fronteriza al Suroeste de Firmasas, un destacamento ha hecho algunos prisioneros sin pérdidas propias. El enemigo ha tenido además varios muertos.

Durante las últimas semanas la Marina de guerra alemana ha proseguido con éxito la guerra comercial en el Mar del Norte, el Atlántico y el Mar Báltico. La actividad de las unidades avanzadas y de los dragadores de minas ha proseguido también según el programa previsto. (Efe.)

EL FRANCÉS. París.—Comunicado de guerra de esta mañana: "Al Oeste de los Vosgos ha sido rechazado un golpe de mano del enemigo, al que le han causado algunas pérdidas". (Efe.)

París.—Comunicado de la noche: "Sin novedad". (Stéfani.)

Otro barco perdido. Londres.—El Almirantazgo anuncia que da por perdido al dragaminas auxiliar "Yaldorne", que no ha regresado a su base después de su última salida. Desplazaba 250 toneladas y llevaba a bordo ocho tripulantes. (Efe.)

Crónica militar. París.—Havas dice: A pesar de la temperatura, que cada vez es más fría y que ha alcanzado quince grados bajo cero, la actividad de las patrullas y las expediciones de reconocimiento no ha disminuido en el frente de Alsacia y Lorena.

En los aires no se ha registrado ningún combate ni vuelos de reconocimiento.

Los encuentros de patrullas en el sector de Lorena han sido característicos habituales. Cerca de Bliès ha habido disparos de la artillería. En la región de los bosques situada al oeste de los Vosgos, que desde que comenzó la guerra es teatro de numerosas escaramuzas de la infantería, ha habido un intento de una patrulla alemana de apoderarse de unas posiciones avanzadas. El incidente ha sido exclusivamente local. El ataque alemán, que no ha sido apoyado por el tiro de la artillería, ha sido rechazado fácilmente. Al retirarse han dejado los alemanes algunos muertos sobre el terreno. (Efe.)

El duque de Windsor condecorado con Ironside. Londres.—El duque de Windsor, oficial de enlace con el Ejército francés, ha estado esta tarde en el Ministerio de la Guerra conferenciando con el general Ironside, jefe del Estado Mayor Imperial. (Efe.)

Movilización de súbditos británicos residentes en la isla de Hong-Kong. Hong-Kong.—Las autoridades británicas han decretado la movilización de todos los súbditos ingleses residentes en la isla y comprendidos entre los dieciocho y cuarenta y cinco años de edad. (Efe.)

Las pérdidas navales durante la pasada semana. Londres.—Se anuncia que los hundimientos de barcos debidos a la acción enemiga durante la semana que terminó el día 21 han sido de cuatro barcos británicos, con un total de 23.834 toneladas, y once neutrales, con 35.245 toneladas. Alemania, en el mismo período, ha perdido tres barcos. (Efe.)

Los barcos hundidos por choque con minas. Londres.—Sin que haya que deplorar ninguna víctima, se han hundido por choque con minas en la costa NE, inglesa el vapor inglés "Bagtaglia", de 1.523 toneladas, y el noruego "Pulio", de 1.500. (Efe.)

artificial para el ejercicio de natación. El presupuesto asciende a unas quinientas mil pesetas y las obras son de fácil realización. (Logos.)

Las bases para las tradicionales fallas de San José. Valencia.—Se han hecho públicas las bases para las fallas tradicionales de San José. Ante la Comisión correspondiente deberán presentarse los bocetos, coste, etcétera, para su calificación oportuna. (Logos.)

El ex presidente del Consejo belga cumple años en el general Orgaz. Barcelona.—El ex presidente del Consejo belga Van Zeeland, en unión del cónsul de su país, ha cumplimentado esta mañana al jefe de la Cuarta Región Militar, general Orgaz. También estuvo en el Ayuntamiento para saludar al alcalde. (Logos.)

El Ayuntamiento de Barcelona acuerda la distribución de víveres para conmemorar el aniversario de la liberación. Barcelona.—Para conmemorar el primer aniversario de la liberación de Barcelona, el Ayuntamiento ha acordado distribuir seis mil lotes, compuestos de un kilo de arroz, dos de patatas, medio de garbanos, medio de pan y una ración de merluza en salsa. (Logos.)

Barcelona.—El próximo día 27, la población de Sabadell conmemorará el primer aniversario de su liberación con grandes fiestas, entre las que figuran misa de campaña, desfile cívico-militar, conciertos populares, partidos de fútbol y además otros actos de socorro y amparo a los humildes. (Logos.)

Muerto al derribarse una casa. Oviedo.—Esta mañana se ha derribado la casa número 20 de la calle de la Concepción, quedando entre los escombros Luciano Alonso, de cuarenta y seis años, casado.

Esta casa, al igual que otras de Oviedo, se encontraba en estado ruinoso a consecuencia de los bombardeos marxistas durante la guerra, pero a pesar del peligro que ello suponía, estaba ocupada por familias pobres. A las tres de la madrugada las cuatro familias que ocupaban la casa sinistrada se apercebieron de un gran crujido de maderas y se pusieron a salvo. Pero Luciano, después de estar fuera, volvió a entrar a por un colchón. En el momento en que trataba de salir con él se vino abajo la techumbre, sepultándole entre los escombros.

Inmediatamente acudieron las autoridades y el Cuerpo de Bomberos. Estos, después de algunos trabajos, lograron extraer el cadáver de Luciano a las doce de la mañana. Las autoridades locales y provinciales faciliten víveres y ropas a las familias, que han quedado en la miseria. (Logos.)

El señor Serrano Suñer descansará unos días

Madrid.—Con objeto de responder su salud y de descansar unos días, ha salido para el Sur de España el ministro de la Gobernación, don Ramón Serrano Suñer.

El embajador de España en París impone la Gran Cruz del Mérito Militar al general Jouart

París.—El embajador español, señor Lequerica, ha visitado al ministro de Obras Públicas, De Monzie, con el que celebró una detenida entrevista.

Después de una comida dada en la Embajada de España, el señor Lequerica ha impuesto al general francés Jouart, la Gran Cruz del Mérito Militar.

Jouart fué agregado militar de la Embajada francesa en Madrid en 1936. Al dirigirse a Francia fué perseguido por los rojos. En Segovia fué herido en un bombardeo aéreo. Se restableció dos meses después. (Efe.)

Español, no puedes permanecer indiferente ante el frío y la angustia de millares de niños que no cuentan más que con tu ayuda. Colabora con "AUXILIO SOCIAL" en su campaña de invierno, entregando la sopa que no

Madrid.—El ministro del Ejército ha firmado, entre otras, la siguiente disposición: Recordando que los oficiales de complemento que no estén movilizados o prestando servicios de carácter militar sólo podrán usar el uniforme en los actos oficiales o participando en los actos que estén expresamente autorizados por el Gobierno militar de la plaza, y disponiendo que tanto los oficiales de complemento como los provisionales que presten servicio activo en unidades y organismos, así como los disponibles, han de acreditar constantemente el uso de uniforme llevando consigo la cartera militar de identidad, acompañada de una certificación del jefe de su unidad o dependencia en la que conste que prestan en ella sus servicios. Para los disponibles para el comando o comandante militar del punto de su residencia. (Logos.)

Madrid.—Con motivo de la festividad de San Ildefonso, se ha celebrado esta mañana en la Capilla del Obispo una misa en la que ofició el párroco de San Andrés. Asistieron el alcalde y otras autoridades municipales y mucho público. En el Colegio de San Ildefonso hubo varios actos religiosos, a los que asistieron los niños y sus familias. Después se sirvió a los alumnos una comida extraordinaria, y en el patio del colegio se celebraron después diversos festejos. (Logos.)

Madrid.—En la Real Sociedad Geográfica pronunció su conferencia el académico de Ciencias, con Pedro de Novo, vicepresidente de la referida sociedad, en la cual ofreció un Diccionario de voces usadas en Geografía Física, que suman 30.000, que viene a llenar una de las mayores necesidades que notaban en el mundo científico español, cual es la de crear para la expresión de la rama de la ciencia española, un lenguaje verdaderamente castizo. Como no puede esperarse de quien como el orador es tan docto en dichas materias.

Al final de la conferencia, que fue presidida por el ministro de Obras Públicas pronunció unas palabras de

Madrid.—Habíendose nombrado en el Ministerio de Educación Nacional un juez especial que intervendrá en los expedientes de depuración de los funcionarios que tuvieren su destino en el extranjero, cualquiera que fuese su clase, se pone en conocimiento de cuantos se hallen sin depurar y no hubieren presentado declaración jurada que pueden remitir en un plazo de quince días a dicho Departamento ministerial. Igualmente pueden deponer dos personas que conozcan datos referentes al comportamiento de dichos funcionarios en relación con el Movimiento Nacional. (Logos.)

Madrid.—Mañana, definitivamente, se jugará el partido Athletic Aviación-Racing de Santander, en Chamartín.

Se ha trabajado intensamente hoy para dejar limpios el campo y gradas, y se ha conseguido en gran parte.

Hay gran interés por este partido, después de las suspensiones y dado que los dos equipos necesitan los dos puntos a todo trance. (Logos.)

Madrid.—El Consejo Federal se ha reunido esta mañana para tratar de la situación creada por la muerte del consejero Motta, y tomar disposiciones relativas a las horas fúnebres. Antes de la reunión, el presidente de la Confederación, acompañado por el Canciller, se dirigió a la residencia del finado para dar el pésame a la familia en nombre del Gobierno. (Efe.)

Berna.—El Consejo Federal se ha reunido esta mañana para tratar de la situación creada por la muerte del consejero Motta, y tomar disposiciones relativas a las horas fúnebres. Antes de la reunión, el presidente de la Confederación, acompañado por el Canciller, se dirigió a la residencia del finado para dar el pésame a la familia en nombre del Gobierno. (Efe.)

Berna.—Se anuncia oficialmente que los funerales de Motta se celebrarán el viernes, 26 de Enero, a las diez de la mañana. (Efe.)

Hablando con los desertores soviéticos en el frente finlandés

Diez mil dólares por un avión.—Analfabetismo e incultura.—Finlandia, pequeña república burguesa.—La pestilencia de las celdas de Vipurí.—Gracias, hermanos, por haberme hecho prisionero

Por MASSIMO CAPUO

Ya sabíamos, más o menos exactamente, que la potencia militar soviética estaba bien lejos de ser la exaltada por los propagandistas y por los gobernantes soviéticos, aunque los superficialistas, los papistas y los bolcheviques de salón se dejasen engañar por la imponencia de los desfilés soviéticos el "Día de la Revolución", por la exhibición de algunos regimientos seleccionados, bien adiestrados y equipados, y por algún centenario de aparatos de bombardeo y de caza ensordeciendo el cielo de la capital y creyendo, de buena fe, que el ejército soviético era todo así.

Los numerosos interrogatorios de prisioneros nos han permitido descubrir un tanto el velo de misterio con que había estado envuelto hasta ahora poco el elemento humano del ejército soviético que dicho sea de paso—como ejército, es la genuina expresión de la nación.

La desconfianza y la sospecha del régimen bolchevique hacia las fuerzas armadas, la necesidad sentida en Moscú de tenerlas continuamente bajo un control vigilante aparece aquí evidente por la presencia de los comisarios políticos en cada mando de regimiento. Ya sabemos que ello no es cosa nueva aunque nuevos sean los procedimientos sobre la actividad desarrollada por estos singulares personajes, a los cuales se confía el doble encargo de ser sacerdotes y predicadores de la doctrina comunista y de denunciar puntualmente a la GPU, aun el mismo comandante del regimiento. El régimen sabe que puede fiarse tan poco de su gente, que junto al jefe de cada escuadrilla coloca a un comisario político y entrega el pilotaje del aeroplano a un hombre de confianza, a un comunista inscrito en el Partido, lo cual no obsta para que numerosos aviones soviéticos, en el transcurso de las primeras cinco semanas de guerra hayan aterrizado con sus aparatos tras las líneas finlandesas emborronando la bandera blanca y dando así oídos a una sabia propaganda, que les ofrece gruesas sumas en dinero (10.000 dólares por un aparato de bombardeo) y la libertad de irse por el vasto mundo.

Desgraciadamente en nuestro viaje no hemos topado, ni con estos comisarios políticos, ni con estos que se han sido hechos prisioneros más que cinco, según declararon los soldados rusos con ellos quienes han atendido a la preparación moral de las tropas movilizadas contra Finlandia, aunque sin ponerse previamente de acuerdo en sus predicaciones. Uno de ellos decía que era necesario defender a la Unión de un ataque físico y otros (esta era la versión más extendida) que el pueblo finlandés se había liberado, por fin, de la dominación capitalista por la guía de Kusunin y la U. R. S. S. tenía el deber de acudir en su ayuda.

Unánimes, en cambio, mostrábase los comisarios en el exhorar a los soldados a suicidarse antes que caer prisioneros, habiendo cometido a largos y atroces torturas, la impresión que hemos sacado de las respuestas de los prisioneros es que el comisario político es un personaje cordialmente odiado. Mientras entre los soldados y oficiales subalternos existe una cierta camaradería, casi una íntima solidaridad, como gente que se siente amenazada por la misma despiadada persecución.

No temíamos miedo a ser torturados y asesinados, preguntamos a varios. Sí, tenían miedo, pero habían quedado reducidos a tal extremo, que la rendición pareciera la única posibilidad de salvar la vida. Sorpresa general al verse tratados humanitariamente y aún más por recibir copiosas raciones de víveres: "¡Yo he habido que matar al día!" repetía, alzando la voz, uno de aquellos desventurados como si creyera que nosotros nos negáramos a admitir tanta generosidad.

Y un graduado, capturado con algunos soldados rusos, viéndose entrar de improvviso junto el oficial finlandés que lo había hecho prisionero, se precipitó a su encuentro con una alegre "¡Djadjal, qui quiere decir "¡yo" y le besó conmovido y reconocido las dos manos.

Del comunismo saben, en general, decir poco, no se han formado concepto alguno, pero generales son las lamentaciones sobre la deficiencia de la vida cotidiana, sobre la atmósfera sospechosa que reina en los establecimientos industriales.

Una somera "encuesta" entre los

EL TRABAJO es un martirio para los que padecen del estómago e intestinos

Convertirlo en un placer corrigiendo estas dolencias con el maravilloso DIGESTONICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Lee usted EL ADELANTO

Los soldados rusos escogidos, es decir obreros y campesinos colectivizados, ha llevado al resultado que solo dos por cada cuatro saben leer y escribir. Análogo investigación entre los prisioneros hechos en el istmo carliano, donde junto a tropas escogidas son empleadas grandes masas de reservas lanzadas sin ton ni son al matadero en la ingenua persuasión de arrollar con el número, defensas y defensores, ha dado el 80 por 100 de completos analfabetos. En todos, un vago sentimiento nacional y ninguna adhesión hacia el régimen, aunque de Stalin se habla con temeroso acento. Un deplorable nivel cultural se observa incluso entre los oficiales. Un capitán, que se declara perteneciente al partido comunista, dió respuestas secas, y, en extremo, orfodoxas.

—¿Se hizo usted, acaso, alguna opinión propia sobre las razones de la guerra contra Finlandia? —Mi misión no es la de tener ideas sino la de ejecutar los órdenes. Le interrogamos acerca de Finlandia y manifestó recordar, un tanto vagamente, haber aprendido en la escuela que se trataba de "una pequeña república burguesa". De Italia no sabía si era una república o un reino y con gran asombro se informó de que Roma es la sede del Jefe de la Iglesia Católica.

Un subteniente aviador, que se arrojó con el paracaídas de su aparato tocado e incendiado, declaróse también comunista, y de todas sus respuestas deducimos que consideraba a la Unión Soviética como el único Estado en que existían ciertos supuestos de vida civil: el resto del mundo quedaba sumergido en la más tenebrosa barbarie. En conjunto, pobres diablos todos, gente humilde, de fondo ciertamente no malo, miseros espíritus de esclavos resignados, desde el nacimiento a los tratamientos duros y a una vida amorosa, arrojados ahora al torbellino de la guerra, sin saber cómo y por qué.

Las condiciones higiénicas de estos soldados rusos son indescriptibles. Muchos declaran, con el máximo candor, que desde hace meses y meses lavaban la misma camisa sin que nunca les hubiese dado lavada. Alguno afirmó que cuando estaban de guarnición en los cuarteles era obligatorio tomar un baño una vez cada dos meses. La pestilencia en las celdas de las cárceles de Vipurí, donde habíamos estado, era tal, que un colega balga tuvo que salir para no ahogarse, bien que en aquel momento quedase allí uno solo, con su estrella roja en el gorro y un pie desnudo congelado apoyado sobre un escabel. Era el único superviviente de diez soldados sorprendidos de noche en un refugio por una audaz patrulla de esquiadores fincos, y repelido, mientras nos alejábamos, con voz igual y monótona, manteniendo la cabeza: "¡Gracias, hermanos, por haberme hecho prisionero!" Helsinki y Enero.

Dr. Serafín de Dios

MEDICINA GENERAL
Piel, Sífilis y Urticarias
Análisis Clínicos
Consulta, de 11 a 1 y de 7 a 9
RUIZ AGUILERA, 9, 2.
Teléfono 1967
(R. E. I.)

CLINICA DENTAL

N. SAN FELICIANO
ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES
PROTESIS Y ORTODONCIA
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
CALLE DE SAN PABLO
(Edificio Joyería Córdón)
Teléfono 1605
(R. E. I.)

Pensión "Nuestra Señora la Peña Francia,"

PRECIADOS, 48, PRAL., MADRID
Teléfono 25848
Cuarto de baño. El mejor trato al precio más económico. La más frecuentada por los salmantinos



EL TRABAJO es un martirio para los que padecen del estómago e intestinos

Convertirlo en un placer corrigiendo estas dolencias con el maravilloso DIGESTONICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

Lee usted EL ADELANTO

Notas de Sociedad

VIAJES

Han salido: Para Madrid, don José Quiñones Despujol. —Para San Sebastián, don Eulogio Pérez Pujol.

DE DIAS

Mañana, Santa Elvira, es el santo de las señoras doña Elvira del Castillo de Camisón, Marcos de Pérez Moneo, Olivera de López Jiménez, García Isidro de Escanilla, Mier de Villalobos y Peñalosa.

FALLECIMIENTOS

En Tremedal de Tormes, rodeado de los solícitos cuidados de los suyos y confortado con los Santos Sacramentos, falleció el lunes el respetable señor don Higinio García Herrera, persona que gozaba de gran prestigio en toda la comarca, donde su muerte ha causado profundo sentimiento.

Hombre recto, de carácter cordialísimo y de una laboriosidad extraordinaria, dedicó su vida al trabajo y a practicar el bien, rodeándose de honrosos efectos y sinceras amistades, dejando al morir una estela de gratos recuerdos, que perdurarán a través de los tiempos.

Ha muerto a la avanzada edad de sesenta y cinco años, legando a los suyos, en unión de un nombre prestigioso y honrado una brillante posición, conquistada con su propio esfuerzo, y que constituyeron la mejor retribución de su vida sencilla y piadosa.

Descanse en paz tan bondadoso señor y con tan rista motivo testimoniamos la expresión de nuestro más sentido pésame a sus desconocidos hijos, don Domingo y don José Manuel, hijas políticas, doña Aracelia Sequeros Valle y doña María Tomasa García, nietos, hermanos, doña Margarita, doña Gabriela, doña Consuelo y doña Concepción, hermanos políticos y demás familia.

BODAS

El lunes, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Martín, se verificó el enlace matrimonial de la bella señorita Amparo Turión Moreno con don Emiliano Martín Fajardo, motorista de la Guardia civil. Apadrinaron a los contrayentes doña Asunción García Santanalla, tía de la novia, y don Ángel Martín, padre del novio.

Firmaron el acta matrimonial como testigos, parientes y amigos de los contrayentes.

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados fueron obsequiados con un banquete en un hotel céntrico.

El nuevo matrimonio, para el que deseamos todo género de venturas en su nuevo estado, ha salido para Valencia, donde fijará su residencia.

Reciba a feliz pareja nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a sus respectivas familias.

PETICION DE MANO

Por don Castor Gómez y doña María Rodríguez, y para su hijo Miguel, fué pedida la mano a doña Encarnación Hernández, viuda del que en vida fué buen amigo nuestro don Jesús Olivera, de su simpática hija Encarnación.

La boda ha sido concertada para primeros de Marzo.

VARIAS

Con la honrosa calificación de sobresaliente han obtenido el título de maquinógrafas en la Escuela especial de Madrid las señoritas Guadalupe Bustillo, María Reyes Otero, Manuela Romero, Teresa Crespo, Francisca Gutiérrez, Isabel Yáñez, Amelia de Cabo, Sagrario García, Amelia Escudero, Avelina Cortonero, Aquilina González, M.ª del Carmen Hernández, María Cifuentes, Heleliva Gómez, Justa Piñel y Ludivina Benito.

Con la misma calificación han aprobado el primero y segundo curso de Mecanografía y Taquigrafía, las señoritas Margarita Guerrero, Rosalío Herrero, Nidia Marín y María García.

Reciban las aventajadas alumnas y su profesora, la señorita Teresa Hernández Contreras, nuestra cordial felicitación, que hacemos extensiva a sus familias.

PARA ELLAS

Conocimientos útiles
Para curar las torceduras.—He aquí una vieja receta de familia, muy usada por nuestras abuelas. Tiene,

EL SUCESO DE AYER

En accidente de trabajo, muere el conocido industrial hojalatero Gregorio Calderón

Ayer, a las cinco menos cuarto de la tarde, ocurrió un lamentable suceso, que costó la vida al conocido industrial de hojalatería don Gregorio Calderón. Se encontraba éste a dicha hora reparando las conducciones de agua del tejado de la fábrica de mosaicos de don Miguel Marín, cuando a consecuencia de la rotura de una teja, cayó al suelo sobre una escalera de cantería, desde una altura de tres metros aproximadamente.

Se dió cuenta inmediatamente a la Casa de Socorro, a donde fué trasladado el infortunado Gregorio en un coche de la casa Alonso Marcos.

El facultativo de guardia, doctor Estévez, auxiliado por el practicante señor Rodríguez Civita, procedió al reconocimiento del herido. Desgraciadamente la intervención médica era innecesaria. Gregorio Calderón había fallecido, debiendo producirse la muerte instantánea, pues tenía fracturada la base y bóveda craneana a consecuencia del golpe con la escalera sobre la cual cayó.

Desde la Casa de Socorro, el cadáver fué trasladado al Depósito judicial, donde hoy le será practicada la autopsia.

Descansen en paz el infortunado Gregorio Calderón y reciba su familia, la expresión de nuestro sentimiento.

FRONTON TORMES

TELÓN 1342
QUINIELAS DE AYER

Tarde.—1.ª	— 6-2 a 30 pesetas
2.ª	— 4-6 a 66 "
3.ª	— 1-6 a 32 "
4.ª	— 3-5 a 56 "
5.ª	— 4-1 a 51 "
Noche.—1.ª	— 4-1 a 92 "
2.ª	— 4-4 a 30 "
3.ª	— 6-2 a 20 "
4.ª	— 3-1 a 61 "
5.ª	— 6-5 a 49 "

(R. E. I.)

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Salamanca

Sindicato Regional de fabricantes de chocolates

El próximo día 29 del actual, a las once de la mañana, se reunirán en el domicilio de la Cámara de Comercio e Industria de Valladolid (General Mola, 14) los fabricantes de chocolate de las provincias de León, Oviedo, Zamora, Palencia, Salamanca y Valladolid, al objeto de constituir el Sindicato Regional, de conformidad a lo establecido en la Orden del 15 del corriente, publicada en el "Boletín Oficial" del día 19, convocándose a la citada reunión a los fabricantes interesados.

Subasta

Por acuerdo del Consejo de Familia de los menores, Luferianos Jacinto-Ladislao y Teresa Sánchez López, se vende en subasta dos quintas partes indivisas con las tres quintas partes restantes que pertenecen a sus hermanos don Juan Francisco, don Santiago y don Pablo Sánchez López, de la casa situada en la calle Palma, número cuarenta y dos, de esta ciudad de Salamanca, por el tipo de dos mil cuatrocientas pesetas.

La subasta se celebrará en el Estudio del Notario de esta capital, doctor Lázaro Lázaro y Junquera, calle de la Rúa, 28, 2.ª, a las once horas de la tarde de Enero próximo, donde está de manifiesto los títulos de propiedad y pliego de condiciones a las horas de oficina.

Salamanca, 21 de Diciembre 1939. Año de la Victoria.

Viveros de árboles frutales

De clima frío y terreno mediano. Único en España que ha recogido la presente campaña 450 toneladas de manzanas Reina y Verdoncillo seleccionada, y de estos frutales recoge los intereses para injertar sus 250.000 plantas de vivero.

JOSE BECANEZ, LA BAREZA (LEÓN)

Miguel Becerro

MATRIZ Y PARTOS
Espos y Mima, núm. 2 (entresuelo)
Horas de consulta:
De ONCE a DOS
TELEFONO 1285

Viejos modos que se repiten

por J. AGERO

Pues, señores, por más vueltas que le doy a mi cabeza, no acierto a dar con la explicación de ese derecho que se abrogan los aliados para detener cualquier barco mercante que, cargado de mercancías, sólo de mercancías, se dirige a nación neutral.

¿Si ahora llegara monsieur Lebrun, es decir Francia, a usted, ciudadano español, y le dijese: "de ahora en adelante no comprarás más en la tienda de enfrente de tu casa, habrás de efectuar tus compras en la de la esquina de la calle", qué opinarías de la original insinuación? Pero si tuemos la cuestión en terreno más real, no sea que se nos tache de fantásticos. Si Inglaterra ordenara taxativamente al Gobierno de Rumania que no comprara ni vendiera más artículos a Alemania, porque así conviene a sus intereses, ¿qué dirían en Bucarest de la absurda orden?

Pues este y no otro es el caso del embargo de mercancías. Si sobre cualquier país de Europa, cruzan por fronteras soberanas, para llegar a otras también independientes, nada de esto, entendiéndose bien, nadie tiene derecho de control monopolizador, de igual forma tampoco puede ejercer un control que perjudique a un tercero en los caminos del mar, que son los caminos del mundo.

Aceptada esta situación de sojuzgamiento sería admisible la soberanía absoluta en el mar de Inglaterra y Francia. Pero una soberanía oficial y orgullosa, producto de su fortaleza naval, dispuesta a hacerse efectiva cuando agrediesen sus intereses, sino una soberanía que bien puede ser reflejo de aquella integrada del caballero feudal, señor de vidas y

haciendas. La misma dignidad presta a las naciones ha de desecharse este concepto que de la soberanía parece tener Inglaterra.

La ley de progreso no es una invención de nuestros días. Arranca de la guerra de los Cien Años, cuando se convocaban de barcos mercantes unidades de guerra. Suecia, por ejemplo, promulgó en 1655 una ley que criminalizó a este fin. Sus barcos, que cantantes habían de navegar por el mar por la escuadra. Ya entonces intentaron también los neutrales hacer valer su derecho al libre tránsito por el mar, y así Holanda trató de impedir su derecho al libre comercio de los barcos mercantes neutrales. Los escocidos por buques de guerra no serán atacados. Inglaterra, cuando siempre su conveniencia, encima de todo derecho, dirigió la propuesta, proclamando su derecho [sic] a registrar todos los buques en guerra.

Caprichosamente va leyendo Inglaterra su legislación sobre las prescripciones de los que proceden de países enemigos, aunque lo mismo el propietario de las mercancías sea neutral. En su parte derecho de neutralidad, el derecho escocido por buques de guerra enemigos; en los siguientes términos: "El hecho de navegar por el mar neutral bajo bandera de guerra no hace sospechosos y el primer derecho a reclamar en caso de sufrir averías o ser hundido." Así la gislaba Francia en 1916, aliada, cuando entonces también con Inglaterra contra Alemania.

Instituto Nacional de Enseñanza Media de Salamanca

MATRICULA

En virtud de lo que dispone la legislación vigente, todos los alumnos inscritos en este Instituto deberán efectuar el pago correspondiente al segundo plazo de su matrícula en el próximo mes de Febrero, durante las horas en que respectivamente asistan alumnos y alumnas a sus clases.

La cantidad que han de abonar será de 20 pesetas en papel de pagos al Estado, y 10 en dinero, por cada curso en que se hallen matriculados. Salamanca, 22 de Enero de 1940. El secretario, A. Holguera, V.º B.º. El director, Manuel G. Barroso.

Dr. Camisón

OCULISTA
Consulta, de 12 a 2 y de 4 a 5
QUINTANA, 11 (ISLA DE LA RUA) 11
Teléfono 2097
(R. E. I.)

Anuncios clasificados

"El artículo 6.º del Decreto de 16 de Mayo de 1939 determina que las Empresas y Patronos están obligados a solicitar a las Oficinas de Colocación el personal que necesitan.

Los Patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio acudieron a dicha Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en las citadas Oficinas de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1938, el que asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multa de 50 a 500 pesetas."

Ofertas

TOROS MORUCHOS, MANSOS

preciosos ejemplares, para sembrar, se venden en Tavera de Arriba. Para tratar, en dicha finca. 6-4

SE TRASPASA GRAN PELUQUERIA

muy acreditada, sito muy céntrico, cerca a la Plaza Mayor, o local para otra clase de industria. Informes: Rúa, 14, terceros. 6-4

PARTICULAR vende automóvil

Chevrolet, seis cilindros, cuatro puertas, moderno, inmejorable estado. Para verlo, Garage Nuño. 5-2

SE VENDE un terreno

de seis días, suizo, en Barrio Nuevo de Chamberí. Su dueño, Jesús San José. 3-3

SE VENDEN dos machos mulares

de labor, juntos o separados, edad, nueve y once años; talla; 11 y 14 dedos sobre la cuerda. Las dos colleras de los mismos, seminuevas, todo material. Para verlos y tratar, con Argimiro Barrera Sánchez, en Machacón. 5-3

SE VENDEN, coche "Fiat" 509

deportable, y carrocería "Buick", cinco plazas, cerrada, y conducción. Para verlo, Cochera de Nuño. 6-2

VENDO corona y piñón de ataque

de "Ford" 8 c. (camión), dos culatas del mismo y dinamo "Chevrolet". Informes. Pase de San Antonio, número 5, Luis Rodríguez. 2-2

MUEBLES.—Se compra y se vende

toda clase de muebles y objetos en la antigua casa de Adoración, calle de Canteros, 14. 15-a-3

VENDO CASA amplia, céntrica y

bien orientada, con cinco viviendas y un hermoso patio, tiene fachada a dos calles. Para informes, calle de Pan y Carbón (carbonería). 5-a-4

MAQUINA "SINGER", MAQUINA "UNDERWOOD", se venden.

Paseo Camalejas, 124, 1.º. 2-

EN VILLORIA DE BUENAMADRE,

se arrienda un cercado con 80 carros de paja. 3-

VENDO cuatro casas a ocho metros

de la Plaza Mayor la más distinguida, con comercios y almacenes. Constante de tres pisos para viviendas, en 90.000, 170.000, 200.000 y 230.000 pesetas, respectivamente, y otras cincuenta casas, desde 8.500 a 600.000 pesetas, distribuidas en distintos sitios de la ciudad.

VENDO también siete fincas rústicas

a 8, 14 y 18 kilómetros de esta capital y las demás, muy próximas, en muy buenas condiciones.

TRASPASO el mejor negocio de Salamanca,

en el mejor sitio de la ciudad. Si es necesario se darán algunas facilidades de pago. Para informes: Señor Vargas, Remos del Mansano, 45, o señor Fraile, paseo de Camalejas, 140. (R. E. I.) 2-

COMPRO armario-librería o despacho

completo, en buen uso. Pollo Martín, 7, principal, derecha. 3-2

TERRENOS O LOCAL amplio,

para industria, compraría. Diríjase a Cromados Morollón, Teléf. 1474. (R. E. I.) 4-4

COMPRARIA tierra de 4 a 8 huecos,

primera calidad, inmediaciones capital. Ofertas, Camino de las Aguas, número 30 (Properidad). 3-2

MOLINO HARINERO, se desea com.

prar, arrendar o intervenir como socio industrial. Informar, Tomás Peral, cell. de Medina, número 15, Peñaranda de Bracamonte. 5-4-5

COMPRO motor, 2 HP., de corriente

alterna. Juan del Rey, número 9, Salamanca. 2-a-2

EXTRAVÍO.—El día 8 del actual se

ha extraviado un saco que contenía unos estribos de chapa, un bocado, unas riendas y unas acciones, unas botas de niña y varios artículos de porcelana. Fué llevado a la cochera San Isidro, y teniendo que ser entregado a los cocheros de Vecinos el individuo que se le encargó no se asegura en qué coche fué. Si alguno supiera su paradero lo entregará en dicha cochera a los conductores de la línea Vecinos, quien gratificará. 4-3

SE VENDEN.—Camión FEDERAL,

cuatro toneladas, toda prueba. Omnibus HISPANO-SUIZA, treinta plazas, propio para camion. Cabina seminueva y caja de chapa bien contruida, con anillajes todo desmontable. Informes, Avenida de Miral, 15, bajo. Teléfono 1903. Para ver Hispano, figón "La Perdiz" Alba. 6-1

COMPRO CASA o alquiler piso

pequeño, sitio céntrico. Diríjase, Apartado 104. 5-a-2

HOLAN-DESAS

EL MIERCOLES LLEGA Maximino de la Soa, con un vagón de novillas, paridas y próximas a parir, escogidas de la montaña de Torrevega (Santander). Para verlas y tratar, con su dueño, Paseo de San Vicente, número 49. 2-2

PENALES, voluntades, toda clase

documentos, legalizaciones, gestiones Centros Oficiales "ANSORA". Fuencarral, 15, Madrid. 30-a-13

MOLINOS Y MAQUINARIA para el

Panadero, Carpintero y Saldichero. Poleas, Ejes, Cojinetes, Aceites, Cajas de Caudales. Y lo que se vea no encuentre en casa de gran importancia, puede encontrar en la Casa Gerardo Miñambres, calle de Zamora número 46, SALAMANCA. Teléfono 1060.

Miruliptol

limpia la cabeza
elimina la caspa
evita caída del cabello
facilita crecimiento del cabello

Usando MIRULIPTOL nunca será calvo

Venta: Farmacias, Droguerías, Perfumerías

«NUEVO SANATORIO de Hoyo de Manzanares»

REINAUGURADO RECIENTEMENTE. — MAGNIFICA SITUACION
Centro de cura de la tuberculosis pulmonar
PENSIONES: DE 25 A 28 PESETAS, INCLUIDOS ANALISIS, INYECCIONES, NEUMOTORAX, RADIOSCOPIAS
EXCELENTE TRATO. SERVICIO PERMANENTE POR MEDICOS ESPECIALISTAS
Médico consultor en Salamanca:
Dr. M. MARTINEZ GOMEZ — Pl. Gabriel y Galán. 1. Telf. 2029 (Pl. Casa de Socorro)

30 HORAS DE CARBON, empleando el Oxigenante

Mejora notablemente la combustión, logra mayor rendimiento y proporciona un importante AHORRO

PAQUETE, 1,25

Pídalo: DROGUERIA RAMIREZ
Publicidad R. E. I.

Academia del Carmen Teresa Hernández Contreras

MECANOGRAFIA - TAQUIGRAFIA - ORTOGRAFIA
Plaza de la Fuente, 15
Curso 1938-1939: Exámenes, 64. Sobresalientes, 64. — Exámenes de Curso intensivo, 48. Sobresalientes, 48. — Máquinas "Smith Premier", "Underwood", "Ideal", "A. E. G.", "Royal"

EL DIA DE MAÑANA

ENERO 25 JUEVES 25 - 1940 - 341 Sol: 7,31 a 17,25 - Luna: 18,27 a 7,96 - Cuarto menguante al 31 SANTORAL La Conversión de San Pablo...

GOBIERNO CIVIL

Junta provincial de Beneficencia Por el excelentísimo señor ministro de Hacienda y en Orden de 2 de Enero actual (B. O. número 8), se dispone, entre otros extremos, lo siguiente: Las entidades que para recaudar fondos con carácter benéfico emplean sellos, etc., solicitarán autorización de la Dirección General del Timbre y Monopolios para confeccionarlos...

Dr. Julio Pérez Martín MATRIZ Y PARTOS CONSULTA A LAS DOCT San Justo, 26. Teléfono 1303

DE LUMBRALES

Notas de Enero Pródigo va resultando este mes en nuevos matrimonios, pues se conocen que los jóvenes amantes de la patria una vez lograda la victoria en el glorioso movimiento nacional, quieren mudar de estado. El día 4 lo contrajeron el bizarro oficial de Infantería Julio Pedro Méndez Sánchez con la bella y simpática señorita Elida Sánchez García...

Dr. Muélledes DE LA LUCHA ANTIVENÉREA ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SEXUALES PAN Y CARBON, 2

Sesión de la Comisión municipal permanente

Se celebró ayer, a las seis de la tarde, ocupando la silla presidencial el alcalde y consejero nacional, don Manuel Torres López, con asistencia de los señores concejales que la constituyen. Aprobada el acta de la anterior se pasó al orden del día. COMISION DE OBRAS.-Se aprueban los dictámenes recaídos en las instancias de don Fernando Peláez de las Huras, como presidente de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad...

Nubilias

Para el día y base de polvos la Crema invisible y presente DR. CRESPO Y HERMANO TOLOSA (España)

EL DIA DE LA AUDIENCIA

ROBO DE METALICO EN PAGO El Juzgado de Ciudad Rodrigo, dictó auto de procesamiento en el sumario instruido contra Cirilo Martín Vicente y Francisco Sánchez Sevilla, por consecuencia del hecho que vamos a reseñar. Buscada de propósito la noche del 22 al 23 de Junio de 1939, y puestos de acuerdo los procesados dichos, sin que conste que llevarán armas, se dirigieron a la casa que en el Puyo había con su familia Quisiano Martín Sánchez...

COMISION DE HACIENDA

Se aprobó el acta de la anterior sesión de la Comisión de Hacienda y en Orden de 2 de Enero actual (B. O. número 8), se dispone, entre otros extremos, lo siguiente: Las entidades que para recaudar fondos con carácter benéfico emplean sellos, etc., solicitarán autorización de la Dirección General del Timbre y Monopolios para confeccionarlos...

TRAJES INTERIORES DE LANA MEDICAL Almacenes JESUS RODRIGUEZ LOPEZ Plaza Mayor, 33 y 34

EL ADELANTO

Semana misional de la Obra Pontificia de la Santa Infancia

ALGO DE HISTORIA (Para los niños) Transcribo una escena de la que soy testigo. Acabo de contar a mis pequeños la historia de un niño abandonado por sus propios padres. -¿Pero, hay niños que tienen padres tan malos? -me dice un rubito de siete años. -Sí, hay padre, que son peor que tu perro, que ladra cuando le quitas los pedregos. Hay padre, que abandonan, venden o arrojan a los animales a sus hijos para librarse de ellos o les dan muerte ellos mismos. Y si a vosotros os comueven estos hechos reales, más le comueven al misionero, que no solo ve la muerte de los niños, sino la pérdida de sus almas para el Cielo. Y este pensamiento suscitó la idea de la Santa Infancia en un corazón muy grande. -¿Cuéntanoslo, Padre. El P. Ralagada, O. P. en la Obra de la Santa Infancia, dice que un misionero dominico fundó en Pekín, hacia el año 1840, una institución llamada del "carro", porque se destinaba a recoger principalmente las niñas, que allí solían ser arrojadas al carro del basura. -¿Porqué, y qué hacía con ellas? -Lo primero bautizarlas, y como no disponía de medios para alimentar tantas, escribió muchas cartas a los católicos de Europa, hablandoles de los criminales e interesados que eran los padres de aquellas niñas, y que si le enviaban limosnas podrían enseñarlas después de bautizadas a ser buenas cristianas y fundar algunas casas donde recoger todas las que comiesen. -Y los niños, ¿cómo los enseñan para comprar y bautizar a los chicos? -No. A nadie se le había ocurrido la idea de que los niños cristianos pudiesen ayudar a una obra tan hermosa hasta que un día un obispo francés, monseñor Forbin Janson, haciendo oración, pensó que los niños bautizados por medio de sus plegarias y limosnas podían asegurar el Cielo a los que allá, en países infieles, morían en tan tierna edad, y hacer de los que viviesen instrumentos de salvación de sus propios hermanos. -¿Pero cómo podía hacerse esto? -Mañana os lo contaré. Y los niños se retiraron a rezar con más fervor el Ave María por los pobres, niños, infieles. -El P. Director. EMISIONES RADIOFONICAS DE LA SANTA INFANCIA Hoy, a las seis y media de la tarde, tendrán su emisión radiofónica de la Santa Infancia las alumnas del Colegio de las RR. MM. Hijas de Jesús, pertenecientes a la Obra.

DEPORTES

Una charla telefónica con mi "amigo" El "directivo desconocido" ese "amigo" mío, está al habla. -¿Me hace el favor de decirme en qué condiciones se encuentra el terreno de juego? -le pregunto con voz cavernosa, "pa" disimular. -Mira, no almueques la voz de esa forma, que te vas a dañar -me contesta-, te he conocido nada más empezar, y como me coges de buenas, te diré que tenemos en el campo de juego una brigada de obreros que lo están dejando como nuevo, y que para el jueves, si no vuelve a nevar, estará en perfectas condiciones. -¿Y qué son esos rumores de que si Duque está "foruncioso"? -Un pequeño forunculo que tenía en una rodilla y le molestaba bastante, pero se le ha curado convenientemente y el jueves ocupará su puesto. -Ya que estás tan amable, directivo desconocido, dime qué "hay" para el próximo jueves. -Pues lo más esencial, aparte de que el equipo sale dispuesto a ganar, es que nuestro querido presidente, señor Ceballos, está haciendo de primeras acciones cerca de la Cámara de Comercio para que éste cerrara, así como las oficinas, durante la hora y media que dure el partido, pues como comenzará a las tres y cuarto en punto a las cinco habrá terminado. Y diciéndome un adiós! la mar de amable, se despide, dejándome en la duda de si este será el "directivo desconocido", porque ha estado tan simpático, que la verdad, no le conozco.

Pipadas

Desconocido, pero buen amigo "Goal": Su carta está llena de "verdades" y ya hace tiempo, desde principios de temporada, que estaba convencido de ello, pero... A usted le parece un "pasional", ¿verdad?, pues está algo equivocado, soy lo contrario, un "escópico". Pero si los once "cachorros" de su tierra, de los que he sido siempre un admirador, fueran como los once "leones" de la mía, ¿qué haría usted? Lo mismo que hacemos los demás. Y además está bastante mal informado referente a lo de Carola. Y no crea que me he "molesto" por el contenido de su tonta misiva, pero la verdad es que no me ha enseñado nada nuevo.

LABORATORIO DE ANALISIS Dr. F. ARCOCHA de Sanidad Nacional AVENIDA DE ITALIA, NUM. 1 Carretera de Ledesma. Tel. 2193 (R. E. I.)

sólo 90 centimos le costará la cajita de bolsillo con las famosas PASTILLAS RICHELET

Las Pastillas Richelet, tan fáciles de llevar consigo gracias a la nueva y cómoda cajita, constituyen para los que tosen, los catarrosos y los bronquíticos, un remedio seguro, agradable y muy económico de cuidarse y calmar inmediatamente toda molestia sin faltar a sus obligaciones. Su sabor es delicioso y al disolverse en la boca, las esencias antiépticas, balsámicas y sedativas que se desprenden de ellas, descongestionan y sanan las vías respiratorias. Calman la tos, suprimen la irritación de garganta, apaciguan la opresión y preservan de catarros, gripe y demás afecciones del aparato respi-

PASTILLAS RICHELET Contra la tos y las afecciones catarrales.

Compañía Nacional de los Ferrocarriles del Oeste de España

Retiro espiritual Los maestros de la capital celebrarán el acostumbrado Retiro espiritual el próximo jueves, día 25 de los corrientes, en la iglesia de las Madres Jesuitas, a las seis de la tarde.

Cupón pro ciegos Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 23 de Enero de 1940.

NOTICIAS Han sido curados en la Casa de Socorro, Piedad Salvador, de oraciones en la mano izquierda, Jesús Hernández, contusión en la región metacarpiana derecha y probable fractura de la primera falange; Nicasia Molina y Eulalia Molina, erosiones en la cara, y Mariano García Martín, herida contusa en el parietal izquierdo.

Dr. Cortés Profesor de la Facultad de Medicina Enfermedades de la piel y sifilografía. Vázquez Coronado (antes Sol), 5, bajo, izquierda CONSULTA: DE ONCE A UNA

DOCTOR ANTONIO DOMÍNGUEZ Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Generalísimo Franco, 26, pral. Consulta de diez a una

MARIE MALDONADO BLANCO, Isidora Santolino Merchán, Elvira Redondo Encinar, María Caballero Ruiz. DEFUNCIONES

Maria de la Fuencisla Laguna Manzano, de cuarenta años; Angel Diego Blanco, de catorce años; María Torrecilla Herrero, de veinte años; Pascuala Jiménez Salazar, de cuarenta años; Manuela Marcos Martín, de un año. MATRIMONIOS Ninguno.

Asociación provincial de Maestros católicos Retiro espiritual Los maestros de la capital celebrarán el acostumbrado Retiro espiritual el próximo jueves, día 25 de los corrientes, en la iglesia de las Madres Jesuitas, a las seis de la tarde.

Círculo de estudio Además del correspondiente retiro, tendrán en referido día 25 su Círculo de estudio los Centros regionales de Aldeadávila, Berrocal de Huebra, Frades de la Sierra, Cipérez, Villabuena y Peñaparda.

Agencia "R. O. S. E." Próxima revisión de toda clase de vehículos. Tramitación de documentos y entrega de placas Calle de la Estrella, 10. Tel. 1361. Apartado de Correos, 48 Salamanca

EN BREVE APARECERA LA SALUD DE SU NIÑO (Cartas a una Madre) por el DOCTOR FERNAN PÉREZ Pedidos al autor: Fuencarral, 113 MADRID

Mutua Comercial Española Generalísimo Franco, n.º 42.-Salamanca Consultas jurídicas gratis a sus clientes. Cobro de créditos morosos. Informes comerciales

Hotel Restaurant, Café y Bar Americano PASAJE Pone en conocimiento de su distinguida clientela que se ha abierto nuevamente al público su acreditado Restaurant SE SIRVEN BODAS Y BANQUETES Propietario: Gregorio Barragán Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, 11. - Teléfonos 2003 y 2004 - Salamanca

Clinica Operatoria Santa Isabel DIRECTOR: Doctor PABLO BELTRAN DE HEREDIA PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA Plaza de San Juan de Sahagún, 4.-Teléfono 1705 Instalación moderna. Servicio médico permanente.-Pensión completa, 10 pesetas. A disposición de los señores médicos Publicidad R. E. I.

Gobierno Militar de Salamanca

Se ordena la presentación en este Gobierno militar del capitán de Infantería de complemento en situación de disponible forzoso, don Pedro Sánchez Blázquez, para notificarle un asunto que le interesa. Salamanca, 23 de Enero de 1940.

ZAMORA AL DIA

La ciudad espera Este año Zamora ha conocido el fenómeno de la nieve como no se recuerda, hace muchísimo tiempo, pues después de la nevada del día 12 último, de que dimos cuenta, en la noche del 19 cayó otra, que alcanzó un espesor de varios centímetros, marcando el termómetro una temperatura de cuatro grados bajo cero. La nieve fué retirada de las calles por una brigada de obreros, provistos de paños y escobas, auxiliados por las mangas de riego, quedando expedita la circulación, ordenando el alcalde, señor Arredonda, a los vecinos, que la desalojaran de las aceras de sus puertas respectivas. No obstante, quedó mucha nieve en distintos sitios de la capital, la cual fué diluyéndose durante el día del sábado último, quedando sin mucha y sobre ésta cayó otra nevada el pasado domingo, que duró desde las ocho y media de la mañana hasta casi oscurecido, nevando desde las dos de la tarde hasta las tres y media con tal intensidad, que llegó a cuajar hasta encima del agua, alcanzando doble altura que la registrada el día 19. Como en la noche del domingo cayó una helada horrosa, la población amaneció el lunes completamente congelada, haciendo verdaderamente imposible el tránsito. La capa de hielo, que con la nieve se había formado, alcanzaba gran espesor teniendo necesidad los obreros municipales de quitarla a fuerza de pico, operación que duró todo el día para dejar libres los lugares de mayor circulación y no obstante lucir un sol espléndido, el termómetro marcaba cinco grados bajo cero. Se registraron numerosísimos accidentes en la vía pública por caídas a causa de resbalones, teniendo que ser asistidas varias personas mayores, y niños en la Casa de Socorro. La población presentaba un aspecto impresionante, convertida en una verdadera estepa siberiana, y como decimos, hace más de cuarenta años no se registraba en Zamora el fenómeno de la nieve de una manera tan intensa y continuada como en el año actual.

La fiesta de San Ildefonso

Con la solemnidad acostumbrada, se celebró el martes la festividad de San Ildefonso, arzobispo de Toledo y Patrono de Zamora, teniendo lugar en la iglesia donde se guardan los restos del glorioso Santo, una solemne función religiosa, con sermón, que predicó el capellán del Ayuntamiento don Manuel Jimbrina, y a la cual asistió la Corporación municipal en pleno, bajo matas. Durante toda la tarde se dieron a adorar las reliquias de San Ildefonso, siendo muchas las personas que con tal motivo visitaron el templo.

De Semana Santa

El pasado domingo se reunió la Junta pro-Semana Santa y fiesta Tridionales de Zamora, dándose a conocer un plan de la Junta de la Gobernación, en el cual se solicita una guía, y a falta de esta, los detalles que pudieran aportarse relativos a nuestras procesiones de Semana Santa, para darlas a conocer a la corriente turística que visita España. El documento causó entre los reunidos el natural entusiasmo, acordándose facilitar al Ministerio los datos precisos para el fomento de nuestras procesiones, acordándose también nuestra adhesión a la Junta Nacional difundida en la Junta de Andalucía y Levante. Los zamoranos han comenzado a enviar a la Junta de Fomento gran número de regalos para la tómbola benéfica que ha de funcionar con el fin de destinar los productos que de aquella se obtengan a los gastos que ocasione la celebración de nuestras procesiones. En la Junta se tomaron acuerdos de interés de los que daremos cuenta oportunamente, no haciéndolo hoy por no alargar más esta crónica. ANTONIO MOSTAJO GONZALEZ

El comercio necesita en todo momento tener sus intereses defendidos contra compradores de mala fe, que ocasionan grandes pérdidas en el transcurso del año. ¿Cómo conseguirlo? Acudiendo a

Mutua Comercial Española Generalísimo Franco, n.º 42.-Salamanca Consultas jurídicas gratis a sus clientes. Cobro de créditos morosos. Informes comerciales

Hotel Restaurant, Café y Bar Americano PASAJE Pone en conocimiento de su distinguida clientela que se ha abierto nuevamente al público su acreditado Restaurant SE SIRVEN BODAS Y BANQUETES Propietario: Gregorio Barragán Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, 11. - Teléfonos 2003 y 2004 - Salamanca

Clinica Operatoria Santa Isabel DIRECTOR: Doctor PABLO BELTRAN DE HEREDIA PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA Plaza de San Juan de Sahagún, 4.-Teléfono 1705 Instalación moderna. Servicio médico permanente.-Pensión completa, 10 pesetas. A disposición de los señores médicos Publicidad R. E. I.

CATARROS TOSES GRIPE Pastillas OLFEX

La situación internacional

El Gobierno japonés ha protestado ante el de Inglaterra por el incidente del "Asama Maru"

Paris.—El Consejo nacional del Gobierno japonés, se ha reunido hoy en primera sesión con intervención del Presidente de la República nominal polaca, Raczkiewicz, el presidente del Consejo, Sikowski, Padesewski y otras personalidades. Raczkiewicz, Sikowski y Padesewski pronunciaron discursos manifestando su confianza en la resurrección de su Patria. (Stéfani.)

Ciudad del Cabo.—El general Hertzog ha pronunciado hoy un discurso en la Cámara declarando, entre otras cosas, que había llegado el momento para poner fin a la guerra y que su continuación sería un crimen espantoso. El primer ministro, Smuth, se apresuró a responder diciendo que pedir que se abandonara a los aliados, sería un error fatal. (Stéfani.)

Paris.—El Gobierno francés dió su respuesta hoy a la nota de protesta del Gobierno de Panamá sobre la zona americana de seguridad que fué violada con motivo de la batalla naval que se desarrolló para atacar al acorazado alemán "Graf Spee". (Stéfani.)

Nueva York.—El jefe comunista Browder, que se encuentra en libertad provisional bajo fianza de 7.500 dólares, esperando solución a un recurso presentado contra una condena, presidió una reunión comunista, a la que asistieron 20.000 personas y que se celebró en Madison Square Garden, pronunciando un discurso en el que

atacó violentamente al Gobierno y a la familia Roosevelt. El gobernador Lehman, reelegido por la votación de los comunistas, declaró que la persecución contra los comunistas significa la preparación para intervenir en la guerra. Por otra parte, otros jefes comunistas han sido demandados en justicia acusados de la expedición de pasaportes falsos. (Stéfani.)

Londres.—Scotland Yard ha sido movilizado para buscar en ciertos barrios de Londres a los ciudadanos de nacionalidad alemana cuyos nombres figuran registrados en la oficina de extranjeros de la Policía, pero que no se han presentado ante los Tribunales especiales encargados de examinar la situación personal de los ciudadanos alemanes, austríacos y checos residentes en Gran Bretaña. El número de ciudadanos de esas nacionalidades residentes en Londres que resultan ausentes es de 9.233. La Prensa expresa viva aprensión por el hecho de que tan gran número de enemigos pueda escapar al control de las autoridades policíacas. (Stéfani.)

Berna.—La amistosa participación de la Prensa italiana en el duelo de Suiza por la desaparición del jefe de la política extranjera, José Motta, es subrayada por las radios helvéticas y por todos los periódicos suizos. Entretanto, se ha hecho cargo con carácter interino del departamento de política exterior el jefe del departa-

mento de Justicia, Baumann. (Stéfani.)

Londres.—En los círculos rusos de Londres se cree que el embajador soviético, Maitsky, que marchará próximamente a Moscú, no regresará a Londres hasta que el embajador británico no regrese a su vez a Moscú. (Stéfani.)

Kaunas.—Según informaciones del periódico "Jaunakszinas", Suecia ha decidido interrumpir las comunicaciones marítimas con los Países Bajos, dadas las frecuentes detenciones a que son sometidos los vapores por los beligerantes. (Stéfani.)

Londres.—La Prensa inglesa sigue contentando las raciones desfavorables que el discurso de Churchill ha provocado en los países neutrales. El "Times" dice que la mayoría de los neutrales confían en que la tempestad no les arrastrará, pero es de suponer que su actitud futura dependerá del giro que tomen los acontecimientos de Finlandia y de la eficacia de la ayuda que se preste a los finlandeses.

El "Daily Telegraph" declara que el llamamiento dirigido por Churchill a los neutrales ha sido mal interpretado, ya que Churchill no ha ofrecido a dichos países. Los neutrales podrán decidir como quieran su destino, pero una cosa hay clara, y es que si no se unen contra el agresor oírse dispondrán su suerte. El "Daily Mail" dice que lo que no se comprende bien es que los neutrales se nieguen a ayudar a los aliados, con los cuales cuentan, sin embargo, para protegerse contra su destrucción.

El "News Chronicle" afirma que si los neutrales no parecen dispuestos a colocarse al lado de Francia e Inglaterra es porque no están convencidos plenamente de la victoria de los aliados. (Efe.)

Tokio.—El Gobierno japonés en su reunión de hoy se ha asociado a la protesta formulada por el ministro de Negocios Extranjeros ante el Gobierno inglés con motivo de la detención del transatlántico "Asama Maru". (Efe.)

Londres.—El correspondiente del "Times" en Tokio informa que la detención del "Asama Maru" ha provocado una gran indignación en el pueblo japonés. Este incidente amenaza con provocar una seria agitación antibritánica. (Efe.)

Tokio.—Una manifestación de protesta se ha producido esta mañana ante la Embajada británica por la detención del "Asama Maru" y de los

21 pasajeros alemanes que iban a bordo. La policía se vió obligada a intervenir para proteger el edificio. (Efe.)

Londres.—Se ha recibido el resumen telegráfico de la protesta japonesa enviada por el embajador Craigie. Los medios autorizados dicen que Inglaterra puede detener un navio neutral en alta mar y más dada la corteosía y rapidez con que lo han hecho los oficiales británicos. Los alemanes detenidos eran técnicos en edad militar que habrán prestado un gran servicio al enemigo. (Efe.)

Nueva York.—En relación con la protesta de Estados Unidos por las medidas navales inglesas, el "New York Herald Tribune" aprecia en la energía del documento un sintoma evidente de la indignación que se ha apoderado del departamento de Estado de Washington por las medidas inglesas.

"New York Times" escribe que el lenguaje en que está redactado el documento de protesta significa algo más que una protesta ya que contiene un fundamento previo para represalias futuras. (Efe.)

Berlin.—Se califican de fantásticas las noticias inglesas de que ciento cinco militares y técnicos alemanes, habían sido enviados a Rusia para ayudar al Ejército rojo contra Finlandia, a cambio de lo cual los soviets cederían a Alemania los campos de petróleo de Galicia y el control de los ferrocarriles y permitirían la ocupación militar de dichos territorios. (Efe.)

Paris.—En la respuesta francesa al Gobierno de Panamá sobre la cuestión de la zona de seguridad americana, se propone que cada uno de los Gobiernos americanos tome las medidas eficaces para retener en sus puertos a los barcos alemanes allí refugiados. El Gobierno francés pide que no se tomen medidas penales contra los barcos que no hayan hecho nada contrario al derecho de gentes. (Efe.)

Londres.—Reuter dice que no hay noticias aún definitivas sobre el alcance de las nuevas medidas dictadas por el Gobierno, rumano, en relación con la producción de petróleo. Sin embargo—añade—si se demostriase que las autoridades rumanas han adoptado este método con el fin de proveer a Alemania de una cantidad exageradamente grande de la producción rumana de petróleo, es probable que Inglaterra y Francia no pudieran continuar, su política actual referente al suministro de materias primas y otros productos que Rumania recibe actualmente de los aliados. (Efe.)

Montevideo.—El Consejo de Ministros ha decidido pedir al Parlamento una suma de 100.000 pesos para ayudar a Finlandia. El ministro de Negocios Extranjeros ha dicho que Uruguay quiere prestar esta pequeña ayuda al heroico país nórdico y expresar su solidaridad con el mundo civilizado. (Efe.)

Nueva York.—Se informa de Ottawa, que el Gobierno de Canadá ha concedido al Gobierno finlandés un crédito de cien mil dólares. Este crédito permitirá a Finlandia adquirir en el Canadá productos alimenticios. (Efe.)

Helinski.—Comunicado finlandés de hoy: Ejército de Tierra.—En el istmo de Carelia solo se ha registrado actividad artilera en diversos puntos. Entre Summa y Nuolvaajervi, nuestras tropas rechazaron a un destacamento de reconocimiento soviético, que trató de acercarse a nuestras líneas. En este sector fueron inutilizados ayer cuatro carros de asalto enemigos. Al N. E. del lago Ladoga fueron rechazados energicamente todos los ataques de los rusos, los cuales tuvieron que retirarse con grandes pérdidas. Nuestras tropas se apoderaron de varios puntos de apoyo enemigo y destruyeron varios tanques. Como dato sobre las bajas que sufren las tropas rojas merece señalarse que en los combates en el Ladoga han perdido más de un millar de hombres en dos días. En los sectores de Kitkok y de Ilomantsi, se ha registrado una fuerte acción de la artillería. En el primero, el enemigo intentó varios ataques, que fueron rechazados inmediatamente. Operaciones navales.—Actividad de patrulleros en la costa del istmo de Carelia, en el lago Ladoga y en el golfo de Finlandia, cubiertas de hielos. Nuestras baterías costeras bombardearon eficazmente diversos objetivos terrestres del enemigo. Biército del Aire.—Durante el día de ayer fueron bombardeados por la aviación soviética las poblaciones de Ivalo en Laponia y Sortavaala al Nor-

EL CONFLICTO RUSOFINLANDES

La lucha en el sector de Carelia continúa, sin que los rusos hayan obtenido la más mínima ventaja

La temperatura ha subido, y se espera un ataque soviético por el sector del lago Ladoga

Helinski.—El mando del ejército finlandés informa que los finlandeses rechazaron a un destacamento de exploradores soviéticos entre Summa y Nuolvaajervi. Ayer las tropas finlandesas destruyeron cuatro carros de asalto. Al NE del lago Ladoga rechazaron todos los ataques del enemigo, al que causaron graves pérdidas. Varios carros de asalto soviéticos fueron destruidos en esta zona. En el curso de los combates destruyeron en Kollanjoiki, los soviets perdieron más de 1.000 hombres en dos días. Los rusos atacaron igualmente en los alrededores de Aittiojoki, pero fueron rechazados. Durante la jornada de ayer, la aviación rusa bombardeó Ivalo, en Laponia, Sortavaala, al Norte del lago Ladoga y otras localidades. Dos personas civiles fueron gravemente heridas. Seis aviones rusos fueron derribados. (Stéfani.)

Riga.—En los círculos diplomáticos de Riga circula el rumor de que el general Siern ha caído en desgracia ante Stalin por su actitud en la reciente reunión de jefes del ejército soviético en Moscú, bajo la presidencia de Stalin.

Siern parece ser que insistió en la necesidad de suspender la actividad de la infantería en el frente finlandés hasta la primavera y retirar las tropas de las posiciones más avanzadas. (Stéfani.)

Helinski.—En los círculos diplomáticos se afirma que la URSS ha propuesto a Estonia que actúe como intermediaria entre ella y Finlandia, y entregue a ésta las proposiciones de paz soviéticas. Este rumor ha sido, sin embargo, desmentido por los círculos oficiales finlandeses. (Stéfani.)

Helinski.—Se sabe que los rusos envían grandes cantidades de tropas y material de guerra al frente oriental finlandés hacia Salmijarvi. Al norte del lago Ladoga fueron cogidos en territorio finlandés cuatro espías soviéticos con uniforme finlandés, que eran portadores de cuatro millones de marcos finlandeses y de instrucciones secretas de la C. P. U. para hacer una intensa propaganda bolchevique entre la población civil finlandesa. (Stéfani.)

Roma.—El enviado especial del "Messajero" en Helinski, dice en una crónica que hay que reconocer que la solidaridad mundial hacia la causa de Finlandia no ha tenido resultados prácticos hasta ahora. Dice que no serán precisamente los empréstitos ni los envíos de material sanitario los que ayudarán a Finlandia a seguir resistiendo a su formidable agresor. Suecia y Noruega no han hecho todavía un esfuerzo positivo. No basta abastecer de víveres, ayudar financieramente y enviar incluso miles de voluntarios. Los Países Escandinavos deben hacer mucho más que hasta ahora y sin pérdida de tiempo, si quieren salvar a Finlandia. La agresión soviética no sólo interesa a Finlandia sino casi tan directamente a toda Escandinavia. Las ambiciones de la URSS no se limitan a Finlandia. (Efe.)

Helinski.—Un representante de los agricultores daneses ha llegado a Finlandia para estudiar el envío de obreros agrícolas a Finlandia. Se cree que esto se podrá realizar en fecha próxima. (Efe.)

Montevideo.—El Consejo de Ministros ha decidido pedir al Parlamento una suma de 100.000 pesos para ayudar a Finlandia. El ministro de Negocios Extranjeros ha dicho que Uruguay quiere prestar esta pequeña ayuda al heroico país nórdico y expresar su solidaridad con el mundo civilizado. (Efe.)

Nueva York.—Se informa de Ottawa, que el Gobierno de Canadá ha concedido al Gobierno finlandés un crédito de cien mil dólares. Este crédito permitirá a Finlandia adquirir en el Canadá productos alimenticios. (Efe.)

Helinski.—Comunicado finlandés de hoy: Ejército de Tierra.—En el istmo de Carelia solo se ha registrado actividad artilera en diversos puntos. Entre Summa y Nuolvaajervi, nuestras tropas rechazaron a un destacamento de reconocimiento soviético, que trató de acercarse a nuestras líneas. En este sector fueron inutilizados ayer cuatro carros de asalto enemigos. Al N. E. del lago Ladoga fueron rechazados energicamente todos los ataques de los rusos, los cuales tuvieron que retirarse con grandes pérdidas. Nuestras tropas se apoderaron de varios puntos de apoyo enemigo y destruyeron varios tanques. Como dato sobre las bajas que sufren las tropas rojas merece señalarse que en los combates en el Ladoga han perdido más de un millar de hombres en dos días. En los sectores de Kitkok y de Ilomantsi, se ha registrado una fuerte acción de la artillería. En el primero, el enemigo intentó varios ataques, que fueron rechazados inmediatamente. Operaciones navales.—Actividad de patrulleros en la costa del istmo de Carelia, en el lago Ladoga y en el golfo de Finlandia, cubiertas de hielos. Nuestras baterías costeras bombardearon eficazmente diversos objetivos terrestres del enemigo. Biército del Aire.—Durante el día de ayer fueron bombardeados por la aviación soviética las poblaciones de Ivalo en Laponia y Sortavaala al Nor-

te de Ladoga. También fueron objeto de ataques aéreos, tras varias localidades. Las noticias recibidas hasta ahora indican que hubo dos heridos graves entre la población civil a consecuencia de estos bombardeos. En la zona de operaciones, y principalmente en el istmo de Carelia, hubo gran actividad de los aparatos de casa enemiga, y al norte del Ladoga se registraron algunos bombardeos rojos. Según los informes recibidos, han sido derribados seis aviones rusos, y se señala también la pérdida de otros tres aparatos enemigos, aunque este último extremo no ha sido confirmado aún. (Efe.)

Helinski.—Un periódico finlandés informa que los soviets, desde el comienzo de la guerra, han perdido tres controladores, otros barcos de menor tonelaje y han sufrido graves averías al "Kirov" y al "Revolución de Octubre". A consecuencia de ataques con minas se han hundido va-

rios submarinos y algún otro barco. (Efe.)

Helinski.—La aviación soviética ha continuado su actividad durante las últimas veinticuatro horas. La lucha en el sector de Carelia continúa, pero los rusos no han obtenido ni la más mínima ventaja. Al amanecer ha volado sobre Tinpale un avión de bombardeo, protegido por cazas. Las defensas finlandesas lo abatieron, así como a dos cazas. Al norte del lago Ladoga continuó la lucha entre los barcos de guerra, especialmente, dura en el sector comprendido entre Kitea e Ilomantsi, donde a veces se llega al cuerpo a cuerpo. Los rusos, pasando por el hielo del Ladoga, tratan de envolver a los finlandeses, pero la intensa actividad artilera de éstos ha impedido los intentos rojos. Los vuelos de reconocimiento soviéticos son cada vez más intensos, y como la temperatura ha subido, se espera un ataque ruso. (Efe.)

Si las guerras no tuvieran consecuencias fatales en una nación y en las vidas miserias de todos los ciudadanos, casi sería de desear el sufrimiento para así después, en el curso de la vida, cuando la historia se repite, como es condición fatal de la vida social, poder adoptar el gesto superior de quien teniendo dominio sobre los acontecimientos, no se siente poseído por ellos. Recordad si no nuestra misma generación, que cuando las armas de Italia paseaban triunfalmente la bandera de la patria por tierras de España, veía la guerra como un episodio novelesco, al que la fantasía coloreaba con tonos legendarios y casi inconcebibles. Hoy, después de nuestro tránsito heroico y dramático, cualquier conflicto armado sigue nuestra fantasía, de igual forma que antes pudiera hacerlo una simple reyerta familiar. Si el asedio de Varsovia, en la fulminante campaña alemana de los dieciocho días, hubiera sido anterior a nuestra Cruzada, a no dudar que hubiéramos seguido emocionados y con espíritu un tanto fantástico, las incidencias de su conquista. Pero antes que la capital polaca supiera Madrid lo que era sentir la guerra en su rededor, y por lo mismo, los capítulos, realmente emocionantes de la toma de Varsovia, no fueron para nosotros sino una repetición cansina de lo ya conocido. No obstante, la actual guerra ha creado en los países beligerantes situaciones que resulta curioso destacar.

El practicismo de los alemanes ha llegado a extremos tales, como el de establecer un laboratorio culinario, por así decirlo. En los alrededores de Berlín, en Wauensee, ha instalado el gremio de hoteleros una cocina de ensayos, en la que se preparan recetas y más recetas, con una minuciosidad verdaderamente sorprendente. Cuando las investigaciones que se llevan a cabo con las salsas, con los tubérculos, etc., dan un feliz resultado, el producto de estas laboriosas gestiones es introducido en los listines de los restaurantes y difundido por medio de las revistas profesionales. Lo que se busca con esto es el encontrar la fórmula que, teniendo en cuenta las naturales restricciones impuestas por la guerra, permita poder ofrecer al público berlinés platos sabrosos y sanos que sacien el apetito. Otro método interesante es el implantado para adquirir la ropa. A este objeto se ha impuesto el vale de los puntos, que consiste en una tarjeta dividida en cien puntos. Con él cada persona ha de tener para atender a las necesidades del vestir durante un año. Y viendo la matemática valoración de la tarjeta, las berlinesas se han dado cuenta de que conviene ahorrar y que si prodigan las compras pronto acabarán todos los puntos. Para evitarlo las berlinesas han encontrado una solución: hacen de las cosas viejas nuevas. Pero hecho no de cualquier forma, sino sistemáticamente este aprovechamiento. El gremio de modistos y modistas ha puesto a contribución su experiencia y así, por medio de la Prensa y de las revistas, han establecido un verdadero ciclo de enseñanzas para reforma de prendas antiguas.

El "Boletín del Movimiento" en su próximo número, publicará, entre otras, las siguientes disposiciones: SECRETARÍA GENERAL.—Circular número 91, disponiendo que las delegaciones nacionales de servicio no podrán cursar órdenes a sus delegaciones provinciales sin la previa aprobación de su texto por la secretaría general. ORGANIZACIONES JUVENILES.—Nombrando delegado provincial del Servicio en Albacete, a don Alejandro Jiménez Córdoba. SERVICIO EXTERIOR.—Cese de José Luis Ruano en el cargo de jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS en Uruguay. SINDICATOS.—Nombrando delegado provincial sindical en Cádiz a Jesús Murciano y Lazo de la Vega. S. E. U.—Suprimiendo los inspectores de distrito, cuyas funciones pasarán a los jefes de los mismos y estableciendo la relación directa de la Jefatura Nacional con la provincial. Dando normas sobre constitución y funcionamiento de la Junta Sindical. Ordenando el desenvolvimiento de los asuntos burocráticos del SEU. Organizando el funcionamiento de actividades de los Sindicatos de Facultad, Escuela e Instituto. Ordenando la remisión de datos e informes de los afiliados que osentenan o han ostentado mandos dentro del S. E. U. Circular sobre desenvolvimiento de los Sindicatos de Facultad, Escuela e Instituto. Encareciendo la remisión de relaciones de afiliados expulsados del S. E. U. con los datos que se especifican para la organización de los ficheros correspondientes y la revisión y cumplimiento de las circulares dictadas por la Jefatura Nacional. Ordenando el encuadramiento de los afiliados pertenecientes al S. E. U. dentro del Sindicato de especialidad correspondiente y regulando éste por comarcas y localidades. Expulsando a José María Vega Fernández y José Torres Claus, pertenecientes al distrito universitario de Barcelona. (Logos.)

El "Boletín del Movimiento" en su próximo número, publicará, entre otras, las siguientes disposiciones: SECRETARÍA GENERAL.—Circular número 91, disponiendo que las delegaciones nacionales de servicio no podrán cursar órdenes a sus delegaciones provinciales sin la previa aprobación de su texto por la secretaría general. ORGANIZACIONES JUVENILES.—Nombrando delegado provincial del Servicio en Albacete, a don Alejandro Jiménez Córdoba. SERVICIO EXTERIOR.—Cese de José Luis Ruano en el cargo de jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS en Uruguay. SINDICATOS.—Nombrando delegado provincial sindical en Cádiz a Jesús Murciano y Lazo de la Vega. S. E. U.—Suprimiendo los inspectores de distrito, cuyas funciones pasarán a los jefes de los mismos y estableciendo la relación directa de la Jefatura Nacional con la provincial. Dando normas sobre constitución y funcionamiento de la Junta Sindical. Ordenando el desenvolvimiento de los asuntos burocráticos del SEU. Organizando el funcionamiento de actividades de los Sindicatos de Facultad, Escuela e Instituto. Ordenando la remisión de datos e informes de los afiliados que osentenan o han ostentado mandos dentro del S. E. U. Circular sobre desenvolvimiento de los Sindicatos de Facultad, Escuela e Instituto. Encareciendo la remisión de relaciones de afiliados expulsados del S. E. U. con los datos que se especifican para la organización de los ficheros correspondientes y la revisión y cumplimiento de las circulares dictadas por la Jefatura Nacional. Ordenando el encuadramiento de los afiliados pertenecientes al S. E. U. dentro del Sindicato de especialidad correspondiente y regulando éste por comarcas y localidades. Expulsando a José María Vega Fernández y José Torres Claus, pertenecientes al distrito universitario de Barcelona. (Logos.)

Cosas de la guerra

Si las guerras no tuvieran consecuencias fatales en una nación y en las vidas miserias de todos los ciudadanos, casi sería de desear el sufrimiento para así después, en el curso de la vida, cuando la historia se repite, como es condición fatal de la vida social, poder adoptar el gesto superior de quien teniendo dominio sobre los acontecimientos, no se siente poseído por ellos. Recordad si no nuestra misma generación, que cuando las armas de Italia paseaban triunfalmente la bandera de la patria por tierras de España, veía la guerra como un episodio novelesco, al que la fantasía coloreaba con tonos legendarios y casi inconcebibles. Hoy, después de nuestro tránsito heroico y dramático, cualquier conflicto armado sigue nuestra fantasía, de igual forma que antes pudiera hacerlo una simple reyerta familiar. Si el asedio de Varsovia, en la fulminante campaña alemana de los dieciocho días, hubiera sido anterior a nuestra Cruzada, a no dudar que hubiéramos seguido emocionados y con espíritu un tanto fantástico, las incidencias de su conquista. Pero antes que la capital polaca supiera Madrid lo que era sentir la guerra en su rededor, y por lo mismo, los capítulos, realmente emocionantes de la toma de Varsovia, no fueron para nosotros sino una repetición cansina de lo ya conocido. No obstante, la actual guerra ha creado en los países beligerantes situaciones que resulta curioso destacar.

El practicismo de los alemanes ha llegado a extremos tales, como el de establecer un laboratorio culinario, por así decirlo. En los alrededores de Berlín, en Wauensee, ha instalado el gremio de hoteleros una cocina de ensayos, en la que se preparan recetas y más recetas, con una minuciosidad verdaderamente sorprendente. Cuando las investigaciones que se llevan a cabo con las salsas, con los tubérculos, etc., dan un feliz resultado, el producto de estas laboriosas gestiones es introducido en los listines de los restaurantes y difundido por medio de las revistas profesionales. Lo que se busca con esto es el encontrar la fórmula que, teniendo en cuenta las naturales restricciones impuestas por la guerra, permita poder ofrecer al público berlinés platos sabrosos y sanos que sacien el apetito. Otro método interesante es el implantado para adquirir la ropa. A este objeto se ha impuesto el vale de los puntos, que consiste en una tarjeta dividida en cien puntos. Con él cada persona ha de tener para atender a las necesidades del vestir durante un año. Y viendo la matemática valoración de la tarjeta, las berlinesas se han dado cuenta de que conviene ahorrar y que si prodigan las compras pronto acabarán todos los puntos. Para evitarlo las berlinesas han encontrado una solución: hacen de las cosas viejas nuevas. Pero hecho no de cualquier forma, sino sistemáticamente este aprovechamiento. El gremio de modistos y modistas ha puesto a contribución su experiencia y así, por medio de la Prensa y de las revistas, han establecido un verdadero ciclo de enseñanzas para reforma de prendas antiguas.

El "Boletín del Movimiento" en su próximo número, publicará, entre otras, las siguientes disposiciones: SECRETARÍA GENERAL.—Circular número 91, disponiendo que las delegaciones nacionales de servicio no podrán cursar órdenes a sus delegaciones provinciales sin la previa aprobación de su texto por la secretaría general. ORGANIZACIONES JUVENILES.—Nombrando delegado provincial del Servicio en Albacete, a don Alejandro Jiménez Córdoba. SERVICIO EXTERIOR.—Cese de José Luis Ruano en el cargo de jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS en Uruguay. SINDICATOS.—Nombrando delegado provincial sindical en Cádiz a Jesús Murciano y Lazo de la Vega. S. E. U.—Suprimiendo los inspectores de distrito, cuyas funciones pasarán a los jefes de los mismos y estableciendo la relación directa de la Jefatura Nacional con la provincial. Dando normas sobre constitución y funcionamiento de la Junta Sindical. Ordenando el desenvolvimiento de los asuntos burocráticos del SEU. Organizando el funcionamiento de actividades de los Sindicatos de Facultad, Escuela e Instituto. Ordenando la remisión de datos e informes de los afiliados que osentenan o han ostentado mandos dentro del S. E. U. Circular sobre desenvolvimiento de los Sindicatos de Facultad, Escuela e Instituto. Encareciendo la remisión de relaciones de afiliados expulsados del S. E. U. con los datos que se especifican para la organización de los ficheros correspondientes y la revisión y cumplimiento de las circulares dictadas por la Jefatura Nacional. Ordenando el encuadramiento de los afiliados pertenecientes al S. E. U. dentro del Sindicato de especialidad correspondiente y regulando éste por comarcas y localidades. Expulsando a José María Vega Fernández y José Torres Claus, pertenecientes al distrito universitario de Barcelona. (Logos.)

El "Boletín del Movimiento" en su próximo número, publicará, entre otras, las siguientes disposiciones: SECRETARÍA GENERAL.—Circular número 91, disponiendo que las delegaciones nacionales de servicio no podrán cursar órdenes a sus delegaciones provinciales sin la previa aprobación de su texto por la secretaría general. ORGANIZACIONES JUVENILES.—Nombrando delegado provincial del Servicio en Albacete, a don Alejandro Jiménez Córdoba. SERVICIO EXTERIOR.—Cese de José Luis Ruano en el cargo de jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS en Uruguay. SINDICATOS.—Nombrando delegado provincial sindical en Cádiz a Jesús Murciano y Lazo de la Vega. S. E. U.—Suprimiendo los inspectores de distrito, cuyas funciones pasarán a los jefes de los mismos y estableciendo la relación directa de la Jefatura Nacional con la provincial. Dando normas sobre constitución y funcionamiento de la Junta Sindical. Ordenando el desenvolvimiento de los asuntos burocráticos del SEU. Organizando el funcionamiento de actividades de los Sindicatos de Facultad, Escuela e Instituto. Ordenando la remisión de datos e informes de los afiliados que osentenan o han ostentado mandos dentro del S. E. U. Circular sobre desenvolvimiento de los Sindicatos de Facultad, Escuela e Instituto. Encareciendo la remisión de relaciones de afiliados expulsados del S. E. U. con los datos que se especifican para la organización de los ficheros correspondientes y la revisión y cumplimiento de las circulares dictadas por la Jefatura Nacional. Ordenando el encuadramiento de los afiliados pertenecientes al S. E. U. dentro del Sindicato de especialidad correspondiente y regulando éste por comarcas y localidades. Expulsando a José María Vega Fernández y José Torres Claus, pertenecientes al distrito universitario de Barcelona. (Logos.)

El "Boletín del Movimiento" en su próximo número, publicará, entre otras, las siguientes disposiciones: SECRETARÍA GENERAL.—Circular número 91, disponiendo que las delegaciones nacionales de servicio no podrán cursar órdenes a sus delegaciones provinciales sin la previa aprobación de su texto por la secretaría general. ORGANIZACIONES JUVENILES.—Nombrando delegado provincial del Servicio en Albacete, a don Alejandro Jiménez Córdoba. SERVICIO EXTERIOR.—Cese de José Luis Ruano en el cargo de jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS en Uruguay. SINDICATOS.—Nombrando delegado provincial sindical en Cádiz a Jesús Murciano y Lazo de la Vega. S. E. U.—Suprimiendo los inspectores de distrito, cuyas funciones pasarán a los jefes de los mismos y estableciendo la relación directa de la Jefatura Nacional con la provincial. Dando normas sobre constitución y funcionamiento de la Junta Sindical. Ordenando el desenvolvimiento de los asuntos burocráticos del SEU. Organizando el funcionamiento de actividades de los Sindicatos de Facultad, Escuela e Instituto. Ordenando la remisión de datos e informes de los afiliados que osentenan o han ostentado mandos dentro del S. E. U. Circular sobre desenvolvimiento de los Sindicatos de Facultad, Escuela e Instituto. Encareciendo la remisión de relaciones de afiliados expulsados del S. E. U. con los datos que se especifican para la organización de los ficheros correspondientes y la revisión y cumplimiento de las circulares dictadas por la Jefatura Nacional. Ordenando el encuadramiento de los afiliados pertenecientes al S. E. U. dentro del Sindicato de especialidad correspondiente y regulando éste por comarcas y localidades. Expulsando a José María Vega Fernández y José Torres Claus, pertenecientes al distrito universitario de Barcelona. (Logos.)

El "Boletín del Movimiento" en su próximo número, publicará, entre otras, las siguientes disposiciones: SECRETARÍA GENERAL.—Circular número 91, disponiendo que las delegaciones nacionales de servicio no podrán cursar órdenes a sus delegaciones provinciales sin la previa aprobación de su texto por la secretaría general. ORGANIZACIONES JUVENILES.—Nombrando delegado provincial del Servicio en Albacete, a don Alejandro Jiménez Córdoba. SERVICIO EXTERIOR.—Cese de José Luis Ruano en el cargo de jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS en Uruguay. SINDICATOS.—Nombrando delegado provincial sindical en Cádiz a Jesús Murciano y Lazo de la Vega. S. E. U.—Suprimiendo los inspectores de distrito, cuyas funciones pasarán a los jefes de los mismos y estableciendo la relación directa de la Jefatura Nacional con la provincial. Dando normas sobre constitución y funcionamiento de la Junta Sindical. Ordenando el desenvolvimiento de los asuntos burocráticos del SEU. Organizando el funcionamiento de actividades de los Sindicatos de Facultad, Escuela e Instituto. Ordenando la remisión de datos e informes de los afiliados que osentenan o han ostentado mandos dentro del S. E. U. Circular sobre desenvolvimiento de los Sindicatos de Facultad, Escuela e Instituto. Encareciendo la remisión de relaciones de afiliados expulsados del S. E. U. con los datos que se especifican para la organización de los ficheros correspondientes y la revisión y cumplimiento de las circulares dictadas por la Jefatura Nacional. Ordenando el encuadramiento de los afiliados pertenecientes al S. E. U. dentro del Sindicato de especialidad correspondiente y regulando éste por comarcas y localidades. Expulsando a José María Vega Fernández y José Torres Claus, pertenecientes al distrito universitario de Barcelona. (Logos.)

El "Boletín del Movimiento" en su próximo número, publicará, entre otras, las siguientes disposiciones: SECRETARÍA GENERAL.—Circular número 91, disponiendo que las delegaciones nacionales de servicio no podrán cursar órdenes a sus delegaciones provinciales sin la previa aprobación de su texto por la secretaría general. ORGANIZACIONES JUVENILES.—Nombrando delegado provincial del Servicio en Albacete, a don Alejandro Jiménez Córdoba. SERVICIO EXTERIOR.—Cese de José Luis Ruano en el cargo de jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS en Uruguay. SINDICATOS.—Nombrando delegado provincial sindical en Cádiz a Jesús Murciano y Lazo de la Vega. S. E. U.—Suprimiendo los inspectores de distrito, cuyas funciones pasarán a los jefes de los mismos y estableciendo la relación directa de la Jefatura Nacional con la provincial. Dando normas sobre constitución y funcionamiento de la Junta Sindical. Ordenando el desenvolvimiento de los asuntos burocráticos del SEU. Organizando el funcionamiento de actividades de los Sindicatos de Facultad, Escuela e Instituto. Ordenando la remisión de datos e informes de los afiliados que osentenan o han ostentado mandos dentro del S. E. U. Circular sobre desenvolvimiento de los Sindicatos de Facultad, Escuela e Instituto. Encareciendo la remisión de relaciones de afiliados expulsados del S. E. U. con los datos que se especifican para la organización de los ficheros correspondientes y la revisión y cumplimiento de las circulares dictadas por la Jefatura Nacional. Ordenando el encuadramiento de los afiliados pertenecientes al S. E. U. dentro del Sindicato de especialidad correspondiente y regulando éste por comarcas y localidades. Expulsando a José María Vega Fernández y José Torres Claus, pertenecientes al distrito universitario de Barcelona. (Logos.)

El "Boletín del Movimiento" en su próximo número, publicará, entre otras, las siguientes disposiciones: SECRETARÍA GENERAL.—Circular número 91, disponiendo que las delegaciones nacionales de servicio no podrán cursar órdenes a sus delegaciones provinciales sin la previa aprobación de su texto por la secretaría general. ORGANIZACIONES JUVENILES.—Nombrando delegado provincial del Servicio en Albacete, a don Alejandro Jiménez Córdoba. SERVICIO EXTERIOR.—Cese de José Luis Ruano en el cargo de jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS en Uruguay. SINDICATOS.—Nombrando delegado provincial sindical en Cádiz a Jesús Murciano y Lazo de la Vega. S. E. U.—Suprimiendo los inspectores de distrito, cuyas funciones pasarán a los jefes de los mismos y estableciendo la relación directa de la Jefatura Nacional con la provincial. Dando normas sobre constitución y funcionamiento de la Junta Sindical. Ordenando el desenvolvimiento de los asuntos burocráticos del SEU. Organizando el funcionamiento de actividades de los Sindicatos de Facultad, Escuela e Instituto. Ordenando la remisión de datos e informes de los afiliados que osentenan o han ostentado mandos dentro del S. E. U. Circular sobre desenvolvimiento de los Sindicatos de Facultad, Escuela e Instituto. Encareciendo la remisión de relaciones de afiliados expulsados del S. E. U. con los datos que se especifican para la organización de los ficheros correspondientes y la revisión y cumplimiento de las circulares dictadas por la Jefatura Nacional. Ordenando el encuadramiento de los afiliados pertenecientes al S. E. U. dentro del Sindicato de especialidad correspondiente y regulando éste por comarcas y localidades. Expulsando a José María Vega Fernández y José Torres Claus, pertenecientes al distrito universitario de Barcelona. (Logos.)

El "Boletín del Movimiento" en su próximo número, publicará, entre otras, las siguientes disposiciones: SECRETARÍA GENERAL.—Circular número 91, disponiendo que las delegaciones nacionales de servicio no podrán cursar órdenes a sus delegaciones provinciales sin la previa aprobación de su texto por la secretaría general. ORGANIZACIONES JUVENILES.—Nombrando delegado provincial del Servicio en Albacete, a don Alejandro Jiménez Córdoba. SERVICIO EXTERIOR.—Cese de José Luis Ruano en el cargo de jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS en Uruguay. SINDICATOS.—Nombrando delegado provincial sindical en Cádiz a Jesús Murciano y Lazo de la Vega. S. E. U.—Suprimiendo los inspectores de distrito, cuyas funciones pasarán a los jefes de los mismos y estableciendo la relación directa de la Jefatura Nacional con la provincial. Dando normas sobre constitución y funcionamiento de la Junta Sindical. Ordenando el desenvolvimiento de los asuntos burocráticos del SEU. Organizando el funcionamiento de actividades de los Sindicatos de Facultad, Escuela e Instituto. Ordenando la remisión de datos e informes de los afiliados que osentenan o han ostentado mandos dentro del S. E. U. Circular sobre desenvolvimiento de los Sindicatos de Facultad, Escuela e Instituto. Encareciendo la remisión de relaciones de afiliados expulsados del S. E. U. con los datos que se especifican para la organización de los ficheros correspondientes y la revisión y cumplimiento de las circulares dictadas por la Jefatura Nacional. Ordenando el encuadramiento de los afiliados pertenecientes al S. E. U. dentro del Sindicato de especialidad correspondiente y regulando éste por comarcas y localidades. Expulsando a José María Vega Fernández y José Torres Claus, pertenecientes al distrito universitario de Barcelona. (Logos.)

El "Boletín del Movimiento" en su próximo número, publicará, entre otras, las siguientes disposiciones: SECRETARÍA GENERAL.—Circular número 91, disponiendo que las delegaciones nacionales de servicio no podrán cursar órdenes a sus delegaciones provinciales sin la previa aprobación de su texto por la secretaría general. ORGANIZACIONES JUVENILES.—Nombrando delegado provincial del Servicio en Albacete, a don Alejandro Jiménez Córdoba. SERVICIO EXTERIOR.—Cese de José Luis Ruano en el cargo de jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS en Uruguay. SINDICATOS.—Nombrando delegado provincial sindical en Cádiz a Jesús Murciano y Lazo de la Vega. S. E. U.—Suprimiendo los inspectores de distrito, cuyas funciones pasarán a los jefes de los mismos y estableciendo la relación directa de la Jefatura Nacional con la provincial. Dando normas sobre constitución y funcionamiento de la Junta Sindical. Ordenando el desenvolvimiento de los asuntos burocráticos del SEU. Organizando el funcionamiento de actividades de los Sindicatos de Facultad, Escuela e Instituto. Ordenando la remisión de datos e informes de los afiliados que osentenan o han ostentado mandos dentro del S. E. U. Circular sobre desenvolvimiento de los Sindicatos de Facultad, Escuela e Instituto. Encareciendo la remisión de relaciones de afiliados expulsados del S. E. U. con los datos que se especifican para la organización de los ficheros correspondientes y la revisión y cumplimiento de las circulares dictadas por la Jefatura Nacional. Ordenando el encuadramiento de los afiliados pertenecientes al S. E. U. dentro del Sindicato de especialidad correspondiente y regulando éste por comarcas y localidades. Expulsando a José María Vega Fernández y José Torres Claus, pertenecientes al distrito universitario de Barcelona. (Logos.)

El "Boletín del Movimiento" en su próximo número, publicará, entre otras, las siguientes disposiciones: SECRETARÍA GENERAL.—Circular número 91, disponiendo que las delegaciones nacionales de servicio no podrán cursar órdenes a sus delegaciones provinciales sin la previa aprobación de su texto por la secretaría general. ORGANIZACIONES JUVENILES.—Nombrando delegado provincial del Servicio en Albacete, a don Alejandro Jiménez Córdoba. SERVICIO EXTERIOR.—Cese de José Luis Ruano en el cargo de jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS en Uruguay. SINDICATOS.—Nombrando delegado provincial sindical en Cádiz a Jesús Murciano y Lazo de la Vega. S. E. U.—Suprimiendo los inspectores de distrito, cuyas funciones pasarán a los jefes de los mismos y estableciendo la relación directa de la Jefatura Nacional con la provincial. Dando normas sobre constitución y funcionamiento de la Junta Sindical. Ordenando el desenvolvimiento de los asuntos burocráticos del SEU. Organizando el funcionamiento de actividades de los Sindicatos de Facultad, Escuela e Instituto. Ordenando la remisión de datos e informes de los afiliados que osentenan o han ostentado mandos dentro del S. E. U. Circular sobre desenvolvimiento de los Sindicatos de Facultad, Escuela e Instituto. Encareciendo la remisión de relaciones de afiliados expulsados del S. E. U. con los datos que se especifican para la organización de los ficheros correspondientes y la revisión y cumplimiento de las circulares dictadas por la Jefatura Nacional. Ordenando el encuadramiento de los afiliados pertenecientes al S. E. U. dentro del Sindicato de especialidad correspondiente y regulando éste por comarcas y localidades. Expulsando a José María Vega Fernández y José Torres Claus, pertenecientes al distrito universitario de Barcelona. (Logos.)

El "Boletín del Movimiento" en su próximo número, publicará, entre otras, las siguientes disposiciones: SECRETARÍA GENERAL.—Circular número 91, disponiendo que las delegaciones nacionales de servicio no podrán cursar órdenes a sus delegaciones provinciales sin la previa aprobación de su texto por la secretaría general. ORGANIZACIONES JUVENILES.—Nombrando delegado provincial del Servicio en Albacete, a don Alejandro Jiménez Córdoba. SERVICIO EXTERIOR.—Cese de José Luis Ruano en el cargo de jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS en Uruguay. SINDICATOS.—Nombrando delegado provincial sindical en Cádiz a Jesús Murciano y Lazo de la Vega. S. E. U.—Suprimiendo los inspectores de distrito, cuyas funciones pasarán a los jefes de los mismos y estableciendo la relación directa de la Jefatura Nacional con la provincial. Dando normas sobre constitución y funcionamiento de la Junta Sindical. Ordenando el desenvolvimiento de los asuntos burocráticos del SEU. Organizando el funcionamiento de actividades de los Sindicatos de Facultad, Escuela e Instituto. Ordenando la remisión de datos e informes de los afiliados que osentenan o han ostentado mandos dentro del S. E. U. Circular sobre desenvolvimiento de los Sindicatos de Facultad, Escuela e Instituto. Encareciendo la remisión de relaciones de afiliados expulsados del S. E. U. con los datos que se especifican para la organización de los ficheros correspondientes y la revisión y cumplimiento de las circulares dictadas por la Jefatura Nacional. Ordenando el encuadramiento de los afiliados pertenecientes al S. E. U. dentro del Sindicato de especialidad correspondiente y regulando éste por comarcas y localidades. Expulsando a José María Vega Fernández y José Torres Claus, pertenecientes al distrito universitario de Barcelona. (Logos.)

El "Boletín del Movimiento" en su próximo número, publicará, entre otras, las siguientes disposiciones: SECRETARÍA GENERAL.—Circular número 91, disponiendo que las delegaciones nacionales de servicio no podrán cursar órdenes a sus delegaciones provinciales sin la previa aprobación de su texto por la secretaría general. ORGANIZACIONES JUVENILES.—Nombrando delegado provincial del Servicio en Albacete, a don Alejandro Jiménez Córdoba. SERVICIO EXTERIOR.—Cese de José Luis Ruano en el cargo de jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS en Uruguay. SINDICATOS.—Nombrando delegado provincial sindical en Cádiz a Jesús Murciano y Lazo de la Vega. S. E. U.—Suprimiendo